



CIVILIZACIÓN Y FOMENTO: LA “DESCRIPCIÓN DE TARAPACÁ” DE ANTONIO O’BRIEN, 1765

CIVILIZATION AND ECONOMIC DEVELOPMENT: THE “DESCRIPTION OF TARAPACÁ” BY ANTONIO O’BRIEN, 1765

Jorge Hidalgo L.^{1,2}

Con el objeto de presentar la “Descripción de Tarapacá” escrita por O’Brien en 1765, en este prólogo se analizan brevemente las características de las políticas ilustradas de los monarcas Borbones en España y sus repercusiones en el nuevo mundo. Las ideas de reconquistar América, civilizar a la población indígena y fomentar la economía, especialmente las actividades mineras para fortalecer las arcas fiscales, permean la mentalidad de las autoridades políticas. En este contexto surge el interés por el mineral de plata de Huantajaya ubicado en la costa de Tarapacá. Este contaba con gran prestigio de riqueza y sin embargo no rendía lo esperado. De allí la necesidad de obtener información fidedigna del mismo y de cómo se podría estimular su producción. Esta fue la misión de Antonio O’Brien de quien se entregan datos biográficos, referencias de su legado intelectual: manuscritos, mapas y planos que hoy constituyen fuentes indispensables para estudiar la provincia de Tarapacá en el siglo XVIII. De todos sus textos el más amplio es la “Descripción de Tarapacá” que se publica adjunto con índices onomásticos, toponímicos y de materias. Este texto colonial se publica acá, en extenso, por primera vez.

Palabras claves: Tarapacá, minería, desierto, riego, ilustración en América.

The purpose of this paper is to present the “Description of Tarapacá” written by O’Brien in 1765 and to analyze the enlightenment policies of the Bourbon monarchs in Spain and their repercussions in the new world. The ideas of reconquering America, civilizing the indigenous population, and fostering the economy, especially mining activities, in order to increase fiscal revenue permeate the mind of political authorities. In this context, arose an interest in the silver mine of Huantajaya located on the coast of Tarapacá. This mine was well-known for its wealth but did not yield the expected results. Hence, the political authorities needed to obtain reliable information about it and how production could be improved. This was Antonio O’Brien’s mission, whose biographical data together with references from his intellectual legacy –manuscripts, maps, and plans– are given here. Today, such data and references constitute indispensable sources for the study of the province of Tarapacá in the XVIII century. Of all the O’Brien texts the most comprehensive is the “Description of Tarapacá”, which is published with name, place, and subject matter indices. For the first time, this colonial text is published here in full.

Key words: Tarapacá, mining, desert, irrigation, age of enlightenment in America.

Civilizar y Fomentar: Políticas Culturales y Económicas de los Gobernantes Ilustrados en España

En la segunda mitad del siglo XVIII se hace presente de modo muy nítido un cambio profundo en las ideas de los gobernantes hispanos respecto al sentido de la labor política, económica y evangelizadora en América, inspiradas en la idea de “que España venciera su pobreza y debilidad y se colocara nuevamente a la altura de las grandes potencias europeas” (Krebs Wilckens 1960:35). El Estado absoluto, inspirado en la ilustración hispana, se torna más autoritario, desecha la participación de los organismos intermedios, concibe la política

al servicio de la corona y al engrandecimiento de España, ve a las colonias como elementos relevantes en un proyecto de crecimiento económico de la península. Para alcanzar estas metas era necesario reconquistar América cuyas riquezas se encontraban ahora en manos de un creciente sector de criollos, con capacidad y recursos para lograr cargos significativos en la administración y la iglesia colonial y cuyos productos, además, competían con los de la península; se contaba, por otra parte, con una burocracia corrupta e ineficiente. La política se orientó a fortalecer el ejército comandado por una oficialidad peninsular y a la burocracia hispana en América, mejorar los mecanismos de administración, incrementar los ingresos tributarios y estimular

¹ Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, Chile. hidalgol@uchile.cl

² Centro de Investigaciones del Hombre en el Desierto (CIHDE), Arica, Chile.

la economía colonial para que rindiera mayores frutos, especialmente la minería, que no entraba en competencia con la producción metropolitana (Brading 1975, 1990). Era necesario, también, tener un mayor control sobre los asuntos eclesiásticos y reorientar en parte su misión. Brading (1975) ha señalado para México que la dinastía de los Austrias se había apoyado preferentemente en los sacerdotes para lograr la lealtad de sus súbditos americanos, en cambio los Borbones utilizaron al ejército como el instrumento predilecto para esos mismos fines (Brading 1975:49-50). La evangelización de los indios sigue siendo necesaria, pero ahora, bajo los Borbones, toma el cariz de un proyecto destinado a civilizar a las poblaciones americanas de los sectores sociales más pobres como los indios y los mestizos (Gruzinski 1991:268). Se esperaba que la educación, parte importante del concepto de civilización, así como el dominio de la lengua castellana contribuyeran al mejoramiento de las costumbres y con ello al abandono de la supuesta ociosidad y borracheras de los indios coloniales. El adoctrinamiento religioso en castellano era parte de este proceso que se transforma en política obligada después del año setenta del siglo (véase Hidalgo y Castro 2006). Con todo ello se esperaba dar protección, estímulo, aumento de la productividad de los trabajadores de diversos tipos y un florecimiento económico general, particularmente de la minería, que redundaría en un crecimiento del comercio y los tributos, política que finalmente fortalecería al Estado de acuerdo a los principios del pensamiento ilustrado español. Por ello el documento que publicamos se encuentra dentro de un legajo del Archivo General de Indias caratulado en la época como “Expediente sobre el fomento del mineral de Huantajaya”.

Junto a estas ideas se hace presente la admiración por el conocimiento y la tecnología. El crecimiento no sería el resultado sólo de la aplicación de una mayor fuerza de trabajo, era necesario introducir las mejores prácticas y romper con la rutina y la tradición supersticiosa. Disponer de los conocimientos adecuados, útiles, pragmáticos para inducir el crecimiento incluía la idea de preparación técnica (Sarrailh 1992:174-193).

Por cierto estos proyectos encontraban tanto acogida como alguna resistencia entre los criollos, especialmente entre aquellos más ricos, poderosos e ilustrados en las nuevas tendencias europeas, algunos veían con desconfianza su alejamiento de puestos de poder, el aumento de los tributos y el

mayor control del Estado en sus provincias, donde crecía un incipiente nacionalismo o en otros casos un localismo o regionalismo. Burócratas peninsulares y criollos propietarios de haciendas y minas se miraban con desconfianza. Naturalmente que estas políticas no solo van a afectar a la elite. Sectores populares también acusarán su disconformidad con algunas medidas e incluso doctrineros se verán afectados por ellas y buscarán aliados para cuestionar algunas licencias que el Estado entregará a las autoridades civiles y que van a amenazar sus ingresos como los repartos forzosos de mercancías (Golte 1980; Hidalgo 1987; O’Phelan Godoy 1988).

Como veremos a continuación, a pesar de las cartas e informes que llegaban al Consejo de Indias, la aplicación de estas políticas a un mineral de plata como Huantajaya requería de información de primera mano y proporcionada por algún sujeto que careciera de intereses en la región y con la capacidad intelectual suficiente como para construir los antecedentes y las soluciones evaluando las diversas perspectivas, con lo cual la autoridad esperaba tomar el camino político adecuado para “fomentar” el mineral de Huantajaya, enriquecer la provincia y evitar la fuga de recaudación real. Este sujeto será Antonio O’Brien quien en su misión produjo diversos informes y cartas, siendo el más completo la “Descripción de Tarapacá” escrita en 1765 y que se publica íntegra, por primera vez, con los respectivos índices adjunta a esta presentación.

Huantajaya: necesidad de información

El mineral de Huantajaya tuvo fama de riqueza desde el siglo XVI. Se encontraba en el espacio geográfico en que le había sido otorgada encomienda a Lucas Martínez Vegazo quien inició su explotación en el período hispano y con ello contribuyó a incrementar su fortuna¹. El mineral se descubrió en la Cordillera de la Costa, en un punto relativamente cercano al puerto de Iquique, que entonces era una caleta de pescadores changos que resultaba interesante para los españoles por la extracción de pescados y especialmente congrios, que salados y secos se comerciaban ampliamente en las provincias vecinas, además, por un islote cercano donde se extraía abundante guano de pájaros que desde tiempos prehispánicos se utilizaba como abono agrícola. Este territorio, originalmente dependiente de Arequipa, se separó en el corregimiento de Arica que tuvo su primer corregidor en 1565, del cual la

provincia de Tarapacá formaba parte. Arica recibe el título de ciudad en 1570. Así el corregimiento de Arica quedaba como el más meridional de los corregimientos del Virreinato del Perú y Audiencia de Lima, al sur del cual seguía el corregimiento de Atacama dependiente básicamente de la Audiencia de Charcas, aun cuando para algunos propósitos los Virreyes del Perú se sentían autorizados a designar sus corregidores. Por el este el corregimiento de Arica limitaba con los corregimientos de Carangas, Pacajes y Lipez, al norte con el corregimiento de Arequipa, Moquehua y Chucuito. Al oeste se enfrentaba al Pacífico, donde con la excepción de unas pocas playas y quebradas el territorio se enfrentaba a acantilados que interrumpían el encuentro entre la cordillera y el mar (Sánchez y Morales 1990:25-31). Tarapacá era gobernado por un subteniente de corregidor, cargo designado por el titular del de Arica y que generalmente era adquirido por algún integrante de las familias criollas dominantes en Tarapacá y vinculadas a Huantajaya.

Estas circunstancias, unidas al extenso desierto, extremadamente seco, que aparentemente aislaban a Tarapacá en todas las direcciones, lo hicieron un territorio distante y poco conocido. La costa ofrecía pocos puntos de desembarque y en su mayoría carentes de agua y hierbas. La Pampa de Tamarugal, entre la cordillera costera y la cordillera de los Andes, contaba con árboles adaptados al desierto como los tamarugos, chañares y algarrobos, así como arbustos que se distribuían en algunas manchas, pero las fuentes de agua dulce superficial eran raras o inexistentes en centenares de kilómetros. Había que subir por la gradiente andina para encontrar algunos oasis y bastante más arriba vegetación, cultivos y ganadería sostenida por el aumento de la humedad que precipita en los meses de verano y el trabajo de campesinos aymaras y quechuas. En este paisaje, las quebradas, particularmente la de Tarapacá, permitían hacer ese trayecto desde el este del desierto hasta las alturas andinas contando con agua y pasto para los animales.

Es natural que de un territorio afamado por las ausencias, la noticia de un rico mineral se transformara en un mito que lo hizo crecer en la correspondencia de los funcionarios que informaban a la Corona hasta hacerlo comparable con el Cerro Rico de Potosí. La pregunta era entonces por qué esa riqueza no se expresaba en los ingresos de las Cajas Reales y en la prosperidad generalizada de esa provincia. Pareciera que Huantajaya y Tarapacá eran

lugares adecuados para poner en práctica las políticas ilustradas a las que hemos hecho referencia.

Para algunos funcionarios reales la explicación de los bajos ingresos fiscales en Huantajaya residía en que sus mineros trataban de ocultar la gigantesca riqueza del mineral de plata de Huantajaya para aprovecharla exclusivamente para ellos, no cumpliendo con las leyes mineras de la Corona. Otras respuestas suponían que la baja producción indicaba más bien que aquellos azogueros ignoraban las técnicas mineras, o que carecían de capitales, incluso de abastecimientos alimenticios y de agua para consumo de los trabajadores. El más activo en estas indagaciones y comunicaciones al Real Consejo de Indias era el corregidor de Potosí, Ventura de Santelices y Venero quien solicitó a Manuel de la Serna, azoguero de Oruro, que había permanecido largo tiempo en Huantajaya, que lo informara de "sus infinitas vetas" y si era posible beneficiar esos ricos minerales a bajo costo.

Según De la Serna, en una extensión de setenta leguas [390 km] se encontraban vetas poderosas a ras de tierra y minerales antiguos, se ignoraba cuánto tiempo habían sido trabajados. Algunos lo atribuían a los "gentiles", indígenas prehispánicos y otros, a los primeros conquistadores, de acuerdo a los vestigios que aún eran posibles observar. Sobre la calidad de los metales señalaba que hacía muchos años el coronel Bartolomé de Loayza estaba sacando "papas de tanta riqueza que la última, dicen, pasó de quarenta quintales de barra masisa". Las "papas" de plata de Huantajaya eran legendarias; no cabe duda que fueran la metáfora de tubérculos y que a la mina se la concibiera como una chacra². La del caso citado habría pesado aproximadamente 1.840 kilos de "barra". Es decir, su ley de fino fue de casi un 100% de plata³. Otros testimonios señalan otras proporciones: las "papas producían de 15 a 20 marcos [3,45 a 4,6 kg] por quintal [46 kg] y las más finas por cada libra [0,460 kg] 14 onzas [0,402 kg] de plata fina" (Echeverría y Morales 1952 [1804]:171).

Estas masas aisladas de mineral de plata con una alta ley hicieron suponer a los primeros descubridores que Huantajaya carecía de vetas. Según Echeverría y Morales en 1746 a 50 estados (de 85 a 98 m) de profundidad "se encontró la caja firme del cerro y en ella la veta principal" (Echeverría y Morales 1952 [1804]:171). De la Serna, en cambio, señala que desde el año 1751 a 1752 se habían descubierto vetas, donde la plata se encontraba a veces en barra

o mezclada en tres tipos principales “según sus pallas (o separación)... que son guía, brosa guía, y rebrossa; la guía se beneficia comunmente de quatro, a cinco marcos [0,92 a 1,15 kg.] por cajon (que se compone de sinquenta quintales [2300 kgs.]) la brosa guía de quarenta marcos [9,2 kgs.] por quintal que corresponde a dos mil [460 kgs.] y la rebrossa de dies y seis marcos [3,68 kgs.] quintal que corresponde assi mesmo de ochocientos marcos [184 kgs.] cajon, cuia riqueza inponderable apena se le halla semejante por lo subido de su ley”. De la Serna creía que en los otros cerros cercanos a Huantajaya se deberían encontrar vetas similares a las descubiertas por el coronel Loayza. Luego, el minero se extendía en la necesidad de construir ingenios de agua en Tarapacá y Sibaya, en el río Camarones y otros. El agua en el mineral era inexistente. Se la traía en odres desde Tarapacá, recorriendo en mulas una distancia de 14 a 16 leguas. La madera era también muy escasa, había que traerla de distancias de 10 a 11 leguas o bien por barco desde Chile. Para beneficiar o refinar los minerales proponía que fueran transportados desde Huantajaya a Iquique y de allá al río Lluta, dos leguas al norte de Arica donde había agua en abundancia para muchos ingenios. La escasez de agua y mantenimiento del mineral para De la Serna no se debía al desierto, era el resultado de la falta de aplicación y de iniciativa de sus habitantes, quienes “desearan tenerlo todo a las manos sin valerse de ingenio y la industria”. A pesar de que se apreciaban en la cercanía del mineral zonas con vegetales y bastante humedad, no descubrían cisternas ni norias. De la Serna pensaba que los alimentos deberían traerse desde Chile, en los navíos que hacían el comercio con Lima. Al bajar el precio de los alimentos mucha gente concurriría a Huantajaya. Pero había individuos interesados en el estanco de los productos. Así también impedían que llegaran otros a catear los minerales. El que lo intentaba era inmediatamente perseguido. Se violaban las disposiciones de la Ordenanza de Minas que establecía que a Su Majestad pertenecían todas las vetas y que él las concedía a sus vasallos para que se enriquecieran aumentando su real erario en provecho común, sin conceder a persona alguna veta entera, sólo una estaca de setenta varas y a los descubridores de veta nueva, otra de ochenta. Únicamente en el primer registro de Huantajaya se había instituido estaca del Rey⁴, pero después se habían descubierto vetas y se había olvidado esta

obligación. Terminaba Manuel de la Serna quejándose que desde el año 1718 no se había rematado estaca del Rey en Huantajaya con fraude del Real Haber y provecho común. Antes que la falta de minerales, la explicación de la baja producción minera era, según De la Serna: “el despotismo de sus actuales interesados y dueños, auxiliados de la opresión y tiranía”⁵.

En una carta anterior Manuel de la Serna había sido más específico en sus denuncias. Allá se quejaba del corregidor de Arica, del teniente de Tarapacá Dn. Francisco González Valdés y de los Oficiales Reales de Carangas. Afirmaba que don Bartolomé de Loayza había descubierto veta hacía tres años y no había señalado estaca a Su Majestad “...abusando de los jueces que desde su primer origen ha habido y de los presentes por ser partes e interesados en la mina que hoy se trabaja por parte de la compañía y uno de los dueños es el mismo teniente don Francisco González Valdés, por lo que se viene en conocimiento de la justicia que éste puede ejecutar siendo Juez y parte”⁶.

El Corregidor de Arica Pedro Remigio Fernández Maldonado también confirmaba a Ventura de Santelices la reputación de Huantajaya, era “no sólo el cerro de este nombre, sino todos los inmediatos, de lo más poderoso que puede haber producido este Reino”. Señala que entre los varios interesados que trabajaban en el cerro estaban Manuel de la Serna, quien tenía la pretensión de ser descubridor de cierta veta, desatendiendo lo principal: labrar la estaca que le pertenecía. Agregaba que había procurado persuadirlo con amistad, a que desistiera de esa intención, pero él había insistido, de modo que había dejado defendiendo sus derechos en el tribunal de su teniente. Lo demás de su carta reitera la enorme riqueza del mineral y la necesidad de su fomento, proponiendo traer los minerales a Arica para procesarlos en el río Lluta⁷.

Todos estos antecedentes llevaron a Ventura de Santelices a escribir varias cartas al Rey planteando la importancia y los problemas del mineral de Huantajaya. En ellas hacía especial hincapié en la necesidad de trasladar las Cajas Reales de Carangas (donde los mineros de Huantajaya debían llevar sus piñas para fundirlas y pagar derechos reales) a Tarapacá⁸. Este último punto había sido planteado por los propios mineros de Huantajaya a Ventura de Santelices. Hasta 1755 habían gozado el derecho de llevar sus piñas a Potosí o Carangas, pero desde ese año se les había impuesto que sólo debían llevarlas a

Carangas. Esto les representaba notables perjuicios pues Carangas carecía de plata amonedada y para obtenerla debían regresar con sus bienes de plata a Tarapacá y de allí dirigirse a Potosí. Otro factor es que en Carangas experimentaban considerables pérdidas de mineral de plata en la fundición, lo que no sucedía en otras partes⁹. Todo esto significaba un menor ingreso a la Hacienda Real por el tiempo que los mineros perdían viajando y no trabajando sus minas así como por la mala técnica en la fundición¹⁰.

El Consejo de Indias se reunió en 1758, 1759 y 1761 para discutir los informes de Ventura de Santelices y finalmente emitió el 2 de octubre de 1761 una minuta de Real Cédula dirigida al Virrey del Perú. En ella el Rey le mandaba que lo informara del estado y riquezas que producía el mineral de San Agustín de Huantajaya, de la jurisdicción de Arica. Le pedía responder, además, si era conveniente trasladar las Cajas Reales de Carangas y si sería útil la creación de un nuevo corregidor o gobernador en Tarapacá¹¹. El Virrey don Manuel Amat responde en 1762 que para resolver sobre esos asuntos requería de conocimientos prácticos y debía, en consecuencia, reunir toda la información posible. Para esto había pedido los informes a Ventura Santelices y había ordenado al corregidor de Arica las instrucciones necesarias, lo mismo a los Oficiales Reales, al Tribunal de Cuentas y al actual visitador de Potosí. Con sus respuestas esperaba informar convenientemente al Rey¹². No obstante, sólo en enero de 1764 el Virrey podía enviar algunas noticias a la Corona sobre sus averiguaciones. Los informes que habían llegado a sus manos estaban tan incompletos que decidió solicitar noticias extrajudiciales y geográficas. Concluía de estos informes que Huantajaya era uno de los minerales más ricos del Perú, pero, lamentablemente, sus descubridores habían embargado su conocimiento para que las utilidades recayesen en una sola familia. Esto no había impedido que autores extranjeros y viajeros en la América Meridional descubrieran su opulencia. Gracias a sus esfuerzos se había levantado un plano de Huantajaya y su puerto y aunque no era una descripción exacta, era el diseño más ajustado de acuerdo a la información que pudo recogerse. Esto se debía a la ausencia de comercio y comunicación de la gente en ese sector intermedio entre Arica y Atacama. Ninguno de esos corregidores podía reconocerlo adecuadamente. El segundo porque su jurisdicción no le pertenecía y el primero por

lo excesivo de las distancias de Arica a Tarapacá. La ausencia de comercio se debía en gran parte a lo amplio de esas provincias.

De la oscuridad de información, a pesar de la certidumbre de riqueza, resultaba difícil resolver si se debían trasladar las Cajas Reales de Carangas al mineral o si convenía que sólo uno de los Oficiales Reales de Carangas pasara a residir a Huantajaya. Para resolver estos asuntos se requería de su conocimiento seguro del estado actual de las minas, del manejo de ellas, origen de su actual abastecimiento, de dónde se proveería de víveres y de recuas de mulas. Sobre todo, estimaba el Virrey, requería de un reconocimiento ocular de persona práctica y desinteresada que averiguara por qué toda su riqueza no había hecho más habitada esa región. Esa persona debía descubrir los misterios que se ocultaban de Huantajaya y que sólo podían ser descubiertos en conversaciones privadas. Con estos informes podía ponerse remedio y arreglar el mineral. Por esto había determinado designar a Antonio O’Brien, autor del plano que acompañaba la carta, para que en calidad de visitador, teniente o de gobernador interino pasara a Huantajaya, lo reconociera, observara y examinara. Amat agregaba que tenía confianza en la pericia, aplicación e integridad de O’Brien¹³. Así entraba O’Brien a la historia e invención de Tarapacá.

Datos biográficos de O’Brien

Antonio O’Brien nació en Sevilla, hijo del noble irlandés Daniel O’Brien, quien tenía “casa de comercio” en esa ciudad¹⁴. Siendo muy joven se incorporó en el ejército real y sirvió desde 1747 en los ejércitos de África, Italia, España, “a imitación de su noble parentela”¹⁵. Según uno de nuestros informes, Antonio O’Brien se incorporó como cadete en el Regimiento de Irlanda donde llegó a ser teniente capitán y fue muy apreciado por todos los oficiales por su buena conducta. Según el propio O’Brien, sirvió cerca de catorce años en el Regimiento de Ultonia en calidad de cadete, de subteniente sencillo, de subteniente de granaderos y de teniente, hasta que por la muerte de sus padres le fue preciso pasar a América con licencia real. Confiaba O’Brien en que algún pariente lo protegería en el comercio de Nueva España, pero al frustrarse esta esperanza se embarcó para seguir al Pacífico y al virreinato peruano. Sus amigos de Cádiz le dejaron en sus

manos algunas cortas operaciones comerciales a las que O'Brien correspondió con mucha honradez. Al tiempo de llegar a Lima, 1762, España había declarado la guerra a Inglaterra. O'Brien señala que asumió la misión de disciplinar el batallón de comercio en el nuevo ejército. También instruyó, al mismo tiempo, a muchos oficiales de la plana mayor y subalternos de los cuerpos militares que se formaron durante los años 1762 y 1763. Por su celo y acierto en las enseñanzas militares el Virrey lo designó "ayudante mayor del regimiento de caballería de la nobleza de esta ciudad y ayudante mayor general de infantería del ejército que se formó para la defensa de este reino, en aquel tiempo, sin que gozase sueldo alguno". Pronto sus conocimientos de geometría y perspectiva se hicieron notorios y el Virrey le encomendó la misión de levantar mapas y planos del puerto del Callao y su fuerte, además de disponer nuevas obras de fortificaciones para la defensa de ese puerto. El tribunal del Consulado, en junta general de comercio, le solicitó proyectar un muelle en el Callao. Todo lo hizo, indica O'Brien, de su propio peculio sin gravar al Real Erario en gastos, costos ni sueldos. Informado el Rey de estos servicios de O'Brien por intermedio del Virrey, ordenó que se le diese una compañía en el Batallón del Real Felipe de la Guarnición del Callao y de no haber ninguna vacante, la primera que vacase. Nada recibió sin embargo O'Brien, en parte porque el Virrey veía en él al hombre que podía solucionar sus problemas de información en Huantajaya. El primer encargo que recibió O'Brien fue realizar un mapa de Huantajaya y su puerto, el que hizo en Lima en base a las informaciones de los individuos que conocían el lugar y posiblemente otras cartas geográficas¹⁶. El mapa y la información recopilada por O'Brien entusiasmó al Virrey, quien comunicó al Rey sus primeros avances en el cumplimiento de la Real Orden de 2 de septiembre de 1761, en carta del 29 de enero de 1764, donde, como hemos visto, sintetizaba la misión que deseaba entregar a O'Brien en Tarapacá¹⁷. Antes de ampliar la información relativa a su misión, valdría agregar que en 1769 se señala que O'Brien estaba casado con señora natural de Cádiz y que en 1774 señala que su familia estaba compuesta por su mujer y dos cuñadas doncellas y huérfanas¹⁸. Sin embargo, su esposa no pasa a América por enfermedades hasta después de 1776, cuando resuelve viajar "para asistirle y consolarle, ayudándole a sentir

sus quebrantos, como verdadera compañera"¹⁹. O'Brien había ganado en Tarapacá el título de gobernador que pierde definitivamente en 1772. Por años O'Brien continuó quejándose de haber perdido el favor del Virrey y pidiendo justicia al Soberano.

El Consejo de Indias aprobó una Real Cédula el 27 de septiembre de 1776, donde, con motivo de la queja de O'Brien, el Rey mandaba al Virrey Gurior copia de la respuesta de su antecesor y de las solicitudes de O'Brien, ordenándole que averiguase si eran o no fundados los cargos que le hacían. Que cotejara la producción de Huantajaya antes, durante y después de O'Brien. Finalizaba el Rey diciendo: "He resuelto que si resultare inocente el referido O'Brien le reintegréis desde luego en el referido gobierno de que se le despojó, y que si no pudiese verificarse por lo que impide algún superior motivo le coloquéis interinamente en el empleo que le rinda lo suficiente para su mantención, la de su mujer y la de dos cuñadas doncellas y huérfanas, quedando siempre reservado su derecho a salvo para que use de el donde y como mejor le convenga". El Virrey debía dar cuenta al Consejo del resultado de sus diligencias. No sabemos si O'Brien llegó a enterarse de esta cédula a su favor y cuál fue su resultado práctico²⁰.

La misión de O'Brien en Tarapacá

No conocemos el documento que entregó el Virrey Amat a Antonio O'Brien donde se señalaban su título, obligaciones y derechos en su misión en Tarapacá, pero podemos reconstruirlo en base de otras fuentes. Para el reconocimiento de Huantajaya el Virrey dio a O'Brien el título de Alcalde Mayor interino y visitador del mineral²¹. Un nombramiento precario y de no muy alta jerarquía para la verdadera misión que se le entregaba. Junto a ello le dio instrucciones detalladas de lo que debía observar tanto en el mineral como en sus inmediaciones. Debía adquirir especialmente conocimientos "prácticos experimentales" de todo, levantando planos. Más específicamente en la "Instrucción Reservada", le ordenaba: reconocer el mineral, sus labores, modos de vida y gobierno de sus habitantes; recoger los registros y títulos de minas; hacer un nuevo registro de las estacas si el que existía estaba muy desordenado; averiguar si se extraía plata sin amonedar por medio de mercaderes de Buenos Aires y de Chile a cambio de qué mercaderías; investigar si se llevaban

las piñas de plata a Carangas y en qué número de marcos; si se llevaban piñas a Potosí y en qué cantidad; que se comunicara con el gobernador de Potosí para averiguar con los mineros de esa villa si convenía que se llevara la plata de Huantajaya a fundir en esa ciudad; debía examinar los medios para introducir agua al mineral y si era cierta la absoluta imposibilidad de hacerlo; que examinara qué pueblo de las cercanías del mineral de Huantajaya sería el más cómodo para trasladar las Cajas Reales de Carangas, o uno de sus oficiales para que éste controlara la plata que se extraía del mineral y se pagaran los reales derechos; debía observar los caminos, distancia, fertilidad y escasez de los pueblos cercanos al mineral en vista a promover los medios que asegurasen su abastecimiento para hacerlo más habitable y aumentar su tráfico; finalmente le pedía el Virrey a O’Brien que recorriera la costa, en especial los puertos y caletas, para averiguar si por ellos se hacía comercio ilícito²².

Bajo el título de Alcalde Mayor de Minas y Visitador se pedía a O’Brien que hiciera un reconocimiento de Tarapacá que debía ser traducido en informes, mapas y formulara un proyecto de reforma y arreglo del mineral de Huantajaya, para lo cual O’Brien se vio invitado a formular un plan económico de desarrollo de Tarapacá, enfrentándose con el poder y las tradiciones regionales a los que debía alterar para aumentar los ingresos reales. Para esto se le daban atribuciones muy limitadas y no más fuerzas de coerción que el respaldo del Virrey ni más medios económicos que un salario de 150 pesos mensuales que debía cobrar en las Cajas Reales de Carangas. Así y todo O’Brien premunido de esta autoridad, con enorme confianza de sus conocimientos técnicos y los informes de Huantajaya que había reunido en Lima, se embarcó para Tarapacá en 1764 donde llegó en el mes de junio²³. Hacia esa fecha O’Brien debe haber sido un hombre de 29 a 33 años aproximadamente. Seguramente llegó acompañado de un grupo de ayudantes para medir las minas y levantar mapas y planos de la región²⁴.

No intentaremos en la presentación de este documento un análisis de las acciones políticas y administrativas de O’Brien, ni tampoco un análisis del documento mismo, nos limitaremos a presentar muy someramente el conjunto de su obra tanto literaria como cartográfica que son complementarias entre sí y ayudan a comprender el sentido del texto “Descripción de Tarapacá” que se publica por primera vez en extenso.

Textos de O’Brien

Los manuscritos de O’Brien pueden ser clasificados en cinco grupos: cartas, descripciones o informes, proyectos, cartas o informes relativos a su labor administrativa y los escritos que acompañan a sus mapas. Los textos en su mayor parte permanecían inéditos y se encuentran en el Expediente sobre el fomento de la explotación de las minas de Huantajaya, Charcas 490, AGI, la casi totalidad de ellos han sido transcritos para ser publicados (Hidalgo 2002). En cambio, los mapas han sido publicados como indicaremos más adelante.

En el mencionado Expediente, se encuentran al menos diez cartas de O’Brien; la primera fechada en el mineral de San Agustín de Huantajaya el 28 de julio de 1764 y la última en Iquique el 19 de junio de 1770²⁵. Por intermedio de ellas se puede seguir a O’Brien en la exploración de Tarapacá, sus impresiones de la gente, los recursos de la provincia y las sugerencias para fomentar la provincia que lo conducen a un proyecto integral de transformación de Tarapacá, así como de las resistencias que van encontrando sus propuestas.

Las últimas cartas conocidas de Antonio O’Brien están firmadas en Lima el 24 de febrero y el 8 de marzo de 1774 y están dirigidas al Rey, en ellas señalaba que hacía dos años que había sido separado de su cargo como primer gobernador de Tarapacá, provincia que había sido constituida independiente de Arica en 1768. Culpa a José Basilio de la Fuente, el hombre más rico de Tarapacá y el principal minero de Huantajaya, de ser el causante de su desgracia. Resume sus logros administrativos y se describe a sí mismo en una penosa situación, sin empleo, honor ni crédito, con una crecida familia integrada por su mujer y dos cuñadas doncellas y sin recursos para regresar a España. El Rey ordenó investigar su situación y si no era posible restituirle el empleo, otorgarle otro²⁶.

Las descripciones o informes más significativos de O’Brien son su “Descripción del Partido de Tarapacá” y “Explicación de los metales de Guantajaia”, sus nombres y beneficios, que hemos analizado con Manuel Castillo (Hidalgo y Castillo 2004:61-93). Ambas se encuentran en Charcas 490, AGI. Existe una copia del primero en el British Museum, Department of Manuscripts, Add. 17587, que contiene algunos cambios, el más importante es la ausencia de un índice de materias elaborado por el propio O’Brien. La “Descripción” acompañada de una carta del

cuatro de septiembre de 1765 dirigida al Virrey Amat contiene diez capítulos (en 53 fojas) donde se hace una descripción geográfica de Tarapacá, de su comercio, sus puertos, minerales, pueblos, recursos y producción agrícola, los problemas de la escasez de agua en la costa y su existencia en el altiplano, las costumbres de sus gentes y los sistemas de gobierno. Es sin duda el texto de O'Brien de mayor interés y donde se insinúan sus proyectos para transformar el desierto de Tarapacá en una extensa área de cultivos. Se trata de la más completa descripción colonial de Tarapacá conocida hasta ahora y escrita por un hombre que se enamoró del desierto y sus secretos: "los hermosos cerros que la forman que son tales, que convidan con solo su vista a que los cateen" (Descripción f. 48r.).

"La Explicación de los metales"... es un pequeño tratado (de doce fojas) que recoge las nominaciones que recibían en Huantajaya los diversos minerales de plata por sus colores y riquezas, que los hacían distintos de otros conocidos en los Andes, distinguiendo entre ellos tres clases de acuerdo al modo en que eran beneficiados o refinados: los de crudo, de quema y de fundición. Fréderique Langue y Carmen Salazar-Soler en su *Diccionario de Términos Mineros para la América Española (Siglos XVI-XIX)*, París 1993, recogen algunas de las definiciones de O'Brien en "Explicación..." bajo la referencia de AGI, Charcas, 490.

Para hacer posible el fomento de Huantajaya O'Brien estimaba indispensable acercarse a ese mineral el recurso más escaso del desierto, es decir el agua dulce, idea que expone en su "Explicación del proyecto que se propone para fertilizar el valle de Iluga, [y] proveer de víveres el mineral de Guantajaya", cuyo original se encuentra en Charcas 490, AGI; fue publicado por Hidalgo (1985). El mapa que acompaña a este proyecto se encuentra en el British Museum y fue publicado por Couyoumdjian y Larraín (1974). La propuesta de O'Brien fue un macroproyecto de riego del desierto de Tarapacá dando curso a las aguas de dos lagunas altiplánicas de Tarapacá que bajarían por la quebrada de Tarapacá para irrigar las tierras desérticas, pero fértiles, de Pampa Yluga, lo que hoy se conoce como Pampa del Tamarugal, donde en tiempos anteriores al suyo se habían realizado cultivos con agua de avenidas, cuyos restos descubiertos por Núñez (1975) son aún visibles hoy. La idea involucraba bajar la población serrana de las quebradas y darles parcelas en el desierto, con lo cual se abastecería de agua, alimentos, animales

y de mano de obra al mineral de Huantajaya. La realización de este proyecto comprendía la construcción de represas en los lugares donde la quebrada se estrechaba. Los esfuerzos de O'Brien se vieron frustrados por múltiples razones; sin embargo, su proyecto aún puede ser leído con interés tanto para conocer sus ideas como de las de otros sujetos de la época, como los indígenas, curas y mineros; también por cuanto señala un programa pionero de colonización agrícola del desierto. No sabemos cuánto de este proyecto fue idea original de O'Brien o si se limitó a sistematizar viejas aspiraciones de los habitantes de la región. En la Descripción se hace referencia a dos proyectos anteriores para utilizar las aguas de Lirima (Fs. 33v.-34v.). Por otra parte, al margen del proyecto de O'Brien, aun no contamos con un estudio sobre la antigüedad de la práctica de aprovechar las aguas de avenidas para irrigar chacras en tierras fértiles de la pampa desértica, de la posible extensión geográfica y cronológica de este uso de recursos en otros lugares del desierto peruano-chileno costero y de las formas de apropiación social que han ocurrido y de las posibles competencias que ellos generaban²⁷.

O'Brien consideraba por otra parte como factible regar el desierto, en algunos puntos, con agua de pozos o puquios, aun cuando no se extiende en este tema en la descripción adjunta. Valoró además la existencia de socavones para el riego que describe en el caso de Pica²⁸.

Para verificar algunas de las afirmaciones de O'Brien hemos visitado los sitios que describe o dibuja en sus mapas en diversas expediciones en conjunto con Lautaro Núñez, Luis Briones y otros colegas. Además junto a Maximiliano Mamani, poeta y guía aymara, pudimos llegar hasta las lagunas de Lirima o Chuncara en los orígenes superiores de la quebrada de Tarapacá y fotografiamos construcciones de estructuras habitacionales y el canal de salida de las aguas, que suponemos son los restos que dejó O'Brien u otros sujetos intentando llevar a cabo un proyecto parecido. No cabe duda que es necesario un proyecto multidisciplinario que incluya excavaciones arqueológicas.

Los textos referidos a la labor administrativa de O'Brien se encuentran en Archivos de Santiago, Lima, Buenos Aires, Sevilla y Madrid. Entre ellos están las visitas a las minas (que incluyen mediciones de las mismas además de informaciones sobre los trabajadores, sus salarios, productividad, etc.), las revisitas y tasas de tributarios indígenas, concesiones

de explotación de asientos mineros, juicios que se realizaron en su calidad de justicia mayor y una extensa correspondencia vinculada a la creación de la Provincia de Tarapacá, del establecimiento de correo en la misma, del traslado de las Cajas Reales de Carangas a Tarapacá, etc.

Los proyectos aludidos de O’Brien lo convierten en un representante de la ilustración española en América, comparable con el “arbitrismo hispano-americano” (ver Almarza 1990).

Los mapas y planos de O’Brien

Conocemos cinco planos y mapas, algunos de los cuáles poseen copias de la época. No sabemos cuáles son originales.

1. “Plano de la mina de Guantajaya y del Puerto de Yquique, situado en la costa del Perú en los 21 grados 45 minutos de latitud”, en Mapas y Planos de Perú y Chile, N° 43, en AGI. Hay duplicado en Charcas 490. Incluye informe de Don Antonio O’Brien, fecho en Lima 11-I-1764. En colores, de 65 x 35 centímetros. “Escala de dos leguas, los 11.5 centímetros”.

Bermúdez (1975) publicó el Plano 1, en blanco y negro en una reducción de 16,8 cm. Por 12 cm. Señala que tiene dos escalas, una de dos leguas a lo largo de la costa y otra de 400 varas para el distrito minero. Incluyen una reproducción facsimilar sin transcribir el texto que acompaña al mapa. Complementa los datos del Plano con informaciones de la “Descripción...” (Bermúdez 1975:24-36).

2. “El mineral de San Agustín de Guantajaya. Iquique. Año 1765. Por Antonio O’Brien. Original y Copia”. En colores. Mapa N° 458 mide 159 x 85 centímetros. Mapa 459 mide 159 x 88 centímetros. En Mapoteca, Archivo Nacional de Chile.

Bermúdez (1975) publicó “Detalles del Plano de San Agustín de Guantajaya, muestra el poblado del mineral del Hundimiento y el cruce de vetas y caminos”. Transcribe las leyendas del Plano y su título sería:

“Plano que manifiesta todo el Mineral de San Agustín de Guantajaya, y Alto de San Simón, con las Estacas asignadas en él, la Población y Vetas que se conocen, sus rumbos y nombres.....” (Bermúdez 1975:37).

3. “Plano que manifiesta el Amojonamiento, medidas y labores de las minas del Serro de San Agustín de Guantajaya, en la costa del Perú y provincias de San Marcos de Arica, años 1764 y 1763”. Escala de 80 varas. Mapa N° 485 en Mapoteca, Archivo Nacional de Chile.

Según Bermúdez (1975), quien no señala la ubicación de este mapa, estaría fechado en San Lorenzo de Tarapacá en 1766 y contiene cinco notas bajo el título de Advertencias y una extensa explicación que complementa la información del plano anterior (Bermúdez 1975:43-45). Villalobos (1979:123 y 128) ha redibujado esquemáticamente esos mapas para representar la distribución de las estacas mineras de Huantajaya.

4. Plano de la Quebrada de Tarapacá, con las tierras de los indios tributarios y Proyecto para dar corriente a las Lagunas de Lirima y proveer de agua esta quebrada y la Pampa de Iluga. Año 1765.

Son conocidas dos versiones de este plano: La primera se conserva en el Museo Británico, Sección Manuscritos, Add Mss 17.673, se trata de un rollo de 330 mm x 1.977 mm y el plano propiamente tal 104 mm x 1.725 mm, en colores. Tiene un excelente estado de conservación. Su título no indica el nombre del autor, sin embargo, el texto no deja dudas que se trata del complemento gráfico del proyecto de O’Brien para irrigar Pampa Iluga. Una fotocopia, en blanco y negro, de este plano fue publicado por Couyoumdjian y Larraín (1974), con una transcripción de sus leyendas y en el artículo se analizan sus antecedentes conocidos hasta esa fecha.

El segundo se encuentran en el Archivo Nacional de Chile, Mapoteca, Mapa N° 851 en colores. Mide 109 x 182 centímetros. Presenta la Quebrada en cuatro franjas paralelas, en contraste con el británico donde todo el plano se presenta en una cinta o rollo. Este Mapa se encuentra publicado en colores en *Atlas Geográfico del Reino de Chile. Siglo XVII-XIX*, editado por el Instituto Geográfico Militar, Santiago (1981: Lámina N° 88).

5. Plano del Valle o Pampa Yluga, con las quebradas que desembocan en él, el agua que baja por ellas en tiempos de lluvias en la cordillera, los bosques y tierras que sembraban en tiempos pasados cuando llovía en dicho valle, los

caminos que la cruzan y los sitios que tienen nombre. Año 1765.

Existen tres copias de ese plano, una en el Museo Naval de Madrid y mide 127 x 82 cm, otra en el Museo Británico, Sección Manuscritos, y la tercera en el Archivo Nacional de Chile de 126 x 96 cm. Mapoteca, Mapa N° 850. Todos en colores y con leyendas explicativas.

Ha sido comentado desde el siglo XIX y publicado varias veces en el siglo XX. Ha incentivado investigaciones geográficas e históricas sobre los procesos de desertificación (Billinghurst 1893; Cunill 1972; Larraín 1974; Bermúdez 1975; Instituto Geográfico Militar 1981).

La “Descripción de Tarapacá”, nota sobre su transcripción

El texto que ahora publicamos lo ubicamos en el AGI en el año 1979, gracias a una beca otorgada por la Universidad de Londres cuando efectuaba mis estudios de doctorado bajo la tuición del Prof. John Lynch. En Sevilla la Sra. Belén García, encargada de los Fondos de las Audiencias de Charcas y Chile, tuvo la gentileza de ordenar y hacer una descripción detallada del legajo 490 caratulado como “Fomento del Mineral de Guantajaya”. Obtuvimos un microfilm que luego convertimos en fotocopia con el cual realizamos una primera transcripción con Nancy Hume. Nos fue posible comparar el texto del ejemplar que se encontraba en el AGI con el del British Museum gracias a que Ricardo Couyoumdjian nos facilitó su microfilm. Anotamos en notas a pie de página las diferencias entre ambos textos. Más tarde esa primera versión fue corregida ampliando las abreviaturas por Viviana Manríquez. Luego nos ha sido necesario obtener una nueva fotocopia del original del AGI, la que obtuvimos gracias a la gentil colaboración de Manuel Castillo, Profesor de la Universidad de Sevilla. La que ahora publicamos fue revisada con Paula Martínez, quien se ciñó a los siguientes términos para la transcripción:

*Normas de transcripción de Paula Martínez,
coautora de la transcripción y de los índices*

En la transcripción del texto se siguieron los parámetros propuestos por Miguel Ángel Pérez Priego (1997), quien señala que “la edición

diplomática supone una pura y simple transcripción del texto antiguo (‘el diploma’, en su origen) según permiten los modernos caracteres de imprenta y la composición tipográfica”. Para lograr esta *simple* transcripción el editor debe respetar las particularidades gráficas del manuscrito y de reproducir sin corregir todos y cada uno de sus errores por evidentes que éstos sean.

El editor suele limitarse a marcar el final de la línea y folios del original mediante una barra vertical o inclinada o mediante indicaciones: ej. fol, 3v. entre corchetes (para el caso de la extensión de las siglas y para los comentarios editoriales) y en cursivas (en el caso de las desdobladas de abreviaturas). La idea de diferenciar ambos tipos de notación nace del interés de que el lector sepa cuándo corresponde a una abreviatura (en cuyo caso generalmente aparecen caracteres volados) y cuándo corresponde a una sigla.

Debe respetar incluso la puntuación si revela una práctica propia e interesante. De todos modos, cuantas más modificaciones se introduzcan más lejana será la edición de la pura edición diplomática, que pasará a ser más bien una edición interpretativa²⁹.

Índices

Aun cuando el propio O’Brien introduce dos índices en su “Descripción”, uno de los títulos de los capítulos y otro de las “cosas contenidas en esta descripción”, hemos agregado índices onomástico, toponímico y temático para facilitar la tarea de los investigadores. Estos índices fueron hechos por el autor de esta presentación con la colaboración de Paula Martínez.

Agradecimientos: A los Proyectos # 1030020 y 1071132 “Historia de los Pueblos Andinos de Arica, Tarapacá y Atacama” del Fondo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (FONDECYT), además por la colaboración en algunas referencias de la Mapoteca del Archivo Nacional a Carolina Figueroa y Viviana Briones. Desde luego nuestros agradecimientos a los colegas Ricardo Couyoumdjian y Manuel Castillo por las razones señaladas en el texto y a Nancy Hume y Viviana Manrique por su colaboración en las transcripciones anteriores y a Paula Martínez por este último esfuerzo de ser fieles al texto de O’Brien. Este prólogo fue reformulado en el Proyecto FONDECYT 1071132.

Referencias Citadas

- Almarza, S.
1990 *Pensamiento Crítico Hispanoamericano: Arbitristas del Siglo XVIII*. Editorial Pliegos, Madrid.
- Andaur, C.
2007 *De Indígenas a Ciudadanos: Los Aymara de Tarapacá y su Experiencia frente al Estado Nacional, 1870-1900*. Tesis para optar al grado de Magister en Historia Mención América. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago.
- Barnes, M. y D. Fleming
1991 Filtration-Gallery Irrigation in the Spanish New World. *Latin American Antiquity* 2:48-68.
- Bermúdez, O.
1975 *Estudios de Antonio O'Brien sobre Tarapacá, Cartografía y Labores Administrativas 1763-1771*. Universidad del Norte, Antofagasta.
- Billinghurst, G.E.
1893 *La Irrigación en Tarapacá*. Imprenta y Librería Ercilla, Santiago.
- Brading, D.A.
1975 *Mineros y Comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*. Fondo de Cultura Económica, México, Madrid, Buenos Aires.
1990 La España de los Borbones y su imperio americano. *Historia de América Latina* Tomo 2:85-126. Cambridge University Press, Cambridge.
- Burzio, H.F.
1958 *Diccionario de la Moneda Hispanoamericana*. 3 Volúmenes, Santiago.
- Couyoumdjian, R. y H. Larraín
1974 El Plano de Quebrada de Tarapacá, de don Antonio O'Brien. Su valor geográfico y socio-antropológico. *Norte Grande* 1(3-4):329-362, Universidad Católica, Santiago.
- Cunill, P.
1972 Fuentes cartográficas en la génesis de los tipos de poblamiento chileno. Siglos XVI al XVIII. *Primer Symposium Cartográfico Nacional*, Instituto Geográfico Militar, Santiago.
- Echeverría y Morales, F.X.
1952 [1804] Memorias de la Santa Iglesia de Arequipa. En Víctor M. Barriga. *Memorias para la Historia de Arequipa*, T. IV, Biblioteca Arequipa, T. VIII, págs. 375, Arequipa.
- Figuroa, C.
2001 *Riego y Sociedad: Pica Siglo XVIII*. Tesis para optar al grado de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales. Instituto de Estudios Humanísticos, Universidad de Valparaíso.
2004 Articulaciones y desarticulaciones sociales: propiedad, uso y distribución del agua superficial en Pica (siglo XVIII), Chile. *Archivo Histórico del Agua*. Nueva Época, Año 9, enero-abril 2004 (CNA-CIESAS), México.
- Gavira M., M.C.
2005 Producción de plata en el mineral de San Agustín de Huantajaya (Chile), 1750-1804. *Chungara Revista de Antropología Chilena* 37:37-57.
- Golte, J.
1980 *Repartos y Rebeliones Túpac Amaru y las Contradicciones de la Economía Colonial*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Gruzinski, S.
1991 *La Colonización de lo Imaginario Sociedades Indígenas y Occidentalización en el México Español Siglos XVI-XVIII*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Hidalgo, J.
1985 Proyectos coloniales inéditos de riego del desierto: Azapa (Cabildo de Arica, 1619); Pampa Iluga. (O'Brien, 1765) y Tarapacá 1807. *Chungara* 14:183-222.
1987 Tierras, exacciones fiscales y mercado en las sociedades andinas de Arica, Tarapacá y Atacama, 1750-1790. En *La Participación Indígena en los Mercados Surandinos. Estrategias y Reproducción Social Siglos XVI a XX*, compilado por O. Harris, L. Brooke y E. Tandeter, pp. 193-231. CERES, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, La Paz.
2002 El fomento del mineral de Guantajaya, Antonio O'Brien y los orígenes del Corregimiento de Tarapacá, 1756-1772. Manuscrito en poder del autor.
- Hidalgo, J. y M. Castillo
2004 Antonio de O'Brien y la explicación de los minerales de Huantajaya, sus nombres y beneficios (1765). *LLULL Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas* 27(58):61-93, Zaragoza.
- Hidalgo, J. y N. Castro
2008 Civilización y castellanización de las poblaciones indígenas. Audiencia de Charcas, 1770-1780. En *La Circulación en el Mundo Andino 1760-1860*, editado por T. Pereira y A. Ibáñez, pp. 43-79. Fundación Mario Góngora, Santiago.
- Instituto Geográfico Militar
1981 *Atlas Geográfico del Reino de Chile. Siglos XVII-XIX*. Santiago.
- Krebs Wilckens, R.
1960 *El Pensamiento Histórico, Político y Económico del Conde de Campomanes*. Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago.
- Langue, F. y C. Salazar-Soler
1993 *Dictionnaire des Termes Miniers en usage en Amérique Espagnole XVIe-XIXe Siècle*. Editions Recherche sur les Civilisations, Paris.
- Larraín, H.
1974 Antecedentes históricos para un estudio de la re-utilización de los suelos Agrícolas en la Pampa del Tamarugal, Provincia de Tarapacá, Chile *Norte Grande* 1(1):9-22, Instituto de Geografía, Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Lockhart, J.
1968 *Spanish Peru 1532-1560 A Colonial Society*. The University of Wisconsin Press, Wisconsin.
1972 *The Men of Cajamarca. A Social and Biographical Study of the First Conquerors of Peru*. University Texas Press, Austin.
- Núñez, L.
1975 Prólogo. En *Estudios de Antonio de O'Brien sobre Tarapacá. Cartografía y Labores Administrativas. 1763-1771* de Óscar Bermúdez. Ediciones Universitarias, Antofagasta.
- O'Phelan Godoy, S.
1988 *Un Siglo de Rebeliones Anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, Cusco.

- Pérez Priego, M.Á.
1997 *La Edición de Textos*. Editorial Síntesis, Madrid.
Real Academia Española
1726 *Diccionario de Autoridades*. Edición Facsímil. Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid.
- Sánchez, A. y R. Morales
1990 *Las Regiones de Chile*. Editorial Universitaria, Santiago.
- Sarrailh, J.
1992 *La España Ilustrada de la Segunda Mitad del Siglo XVIII*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Trelles A., E.
1982 *Lucas Martínez Vegazo: Funcionamiento de una Economía Peruana Inicial*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Villalobos, S.
1979 *La Economía de un Desierto: Tarapacá durante la Colonia*. Ediciones Nueva Universidad, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Notas

- 1 Lockhard 1968; 1972; Villalobos 1979; Trelles 1982; Hidalgo 1985; Hidalgo y Castillo 2004; Gavira 2005.
- 2 Echeverría y Morales relata que el mineral de Huantajaya fue conocido y explotado por los primeros conquistadores. Fue redescubierto en 1680 por don Juan de Loayza, gracias a la información de su compadre Domingo Quitina, indígena, quien viéndolo deprimido por el fracaso de sus proyectos de riego ofreció darle dos chacras, una de papas y otra de lechugas, aclarando que se trataba de dos minas, una de plata que resultó Huantajaya y la otra de oro que no reveló por las pocas amistosas presiones de Loayza. Ver Francisco Xavier Echeverría y Morales, "Memorias de la Santa Iglesia de Arequipa" en P. Víctor M. Barriga, *Memorias para la Historia de Arequipa*, Biblioteca "Arequipa", Tomo Octavo, pág. 170, Arequipa 1952.
- 3 La barra que se obtenía por fundición tenía una ley de fino variable; un registro de 1780 en Potosí indica que estas oscilaban entre 11 dineros 22 granos y 11 dineros 3 granos. La plata de pureza total tiene 12 dineros y cada dinero es igual a 24 granos (Burzio 1958, Vol. I: 26 y 144).
- 4 Estaca era un "terreno de forma rectangular que el Rey entregaba en posesión a quien lo solicitase con el fin de explotar una mina. Generalmente era de 60 por 30 varas". Al descubridor de la mina se le otorgaba una "Estaca descubridora" de 80 por 40 varas. Se reservaba al Soberano la "Estaca del Rey", de la misma dimensión de la primera, contigua a la descubridora, que se sacaba a remate. "Salteada" era la segunda estaca del descubridor que quedaba entre la primera y la del Rey (Villalobos 1979:242).
- 5 A.G.I. Charcas 490: Expediente sobre el fomento del mineral de Huantajaya, Documento 1º: Informe de Manuel de la Serna sobre Huantajaya, Potosí 24 de marzo 1756. Testimonio en el auto ordenado por Ventura Santelices, 20 de marzo 1756. Acompaña carta de Ventura Santelices para informar al Rey sobre la importancia del mineral de Huantajaya. Potosí 4 de mayo 1756.
- 6 A.G.I. Charcas 490: Expediente, documento 5: Carta de don Manuel de la Serna a Don Ventura de Santelices y Venero, Corregidor de Potosí. Oruro, 28 octubre 1755.
- 7 A.G.I. Charcas 490.-Expediente, doc. 7: "Carta de Dn. Pedro Remigio Fernández Maldonado, corregidor de Arica a Ventura Santelices. Tacna, 16 noviembre, 1756".
- 8 A.G.I. Charcas 490.- Expediente, doc. 2: "Carta de Ventura de Santelices y Venero, corregidor de Potosí, sobre los perjuicios que supone para la Real Hacienda la actuación de los Oficiales de las Cajas Reales de Carangas, y la conveniencia de que se establezcan en Huantajaya. Idem. doc. 4: "Carta de Ventura de Santelices, corregidor de Potosí. Potosí, 20 julio 1756; Idem. doc. 6: 18 diciembre 1756, Potosí; idem doc. 7: 2 julio 1758, Potosí.
- 9 Para un análisis más completo de la producción de plata de Huantajaya y de los problemas con las Cajas Reales de Carangas véase Gavira 2005.
- 10 A.G.I. Charcas 490: Expediente doc. 2º: Petición de Don Tadeo de Lecaroz, en nombre de Don José Basilio de la Fuente y Haro, minero de Huantajaya (s.f.)
- 11 A.G.I. Charcas 490: Expediente, doc. No. 5.2; Doc. 7 Carta de Ventura de Santelices y Venero, corregidor de Potosí (2 julio 1758, Potosí). Con acuerdo del Consejo (3 agosto 1759) y dictamen Fiscal (22 agosto 1759, Madrid); Doc.7.3. Minuta Real Cédula al Virrey del Perú (2 septiembre 1761, San Ildefonso).
- 12 A.G.I. Charcas 490: Expediente doc. 8: Carta del Virrey del Perú, Don Manuel Amat, acusando recibo de la R.C. de 2 septiembre, 1761, sobre el mineral de Huantajaya y dando cuenta de las diligencias que ha practicado (31 agosto 1762, Lima).
- 13 A.G.I. Charcas 490. Expediente...Doc. 9: Carta del Virrey del Perú, don Manuel Amat, informando de las noticias que ha podido adquirir del mineral de Huantajaya, y que ha nombrado sujeto para conocerlo. Dice acompañar mapa y plano (29 enero 1764, Lima). Con acuerdo del Consejo, a dorso (27 agosto 1764); dictamen del Fiscal (3 octubre 1764, Madrid) y nuevo acuerdo del Consejo (19 octubre 1764).
- 14 A.G.I. Charcas 490.-Expediente doc. 19.6: Informe al Consejo del Sr. Marqués de Alventar sobre antecedentes de Don Antonio O'Brien.
- 15 A.G.I. Lima 881. El virrey da cuenta de los motivos que tuvo para separar a Don Antonio O'Brien del nuevo gobierno de Huantajaya según se le manda por Real Despacho de 18-II-1.775 Carta de O'Brien al Rey. Lima 24-II-1774.
- 16 A.G.I. Charcas 490. Expediente doc. 12.a.o: Carta de O'Brien al Virrey del Perú acompañando plano y noticias del puerto de Iquique y minas de Huantajaya. Lima 11 de enero 1764. Ver A.G.I. Mapas y planos. Perú y Chile, 43.
- 17 Ver nota 14.
- 18 Ver nota 15.
- 19 A.G.I. Contratación, 5522, N.1, R. 19. 05. Licencia de pasajero a Indias, solicitud de María José de Cárdenas y Sorda, esposa de Antonio O'Brien 1775-76.
- 20 El Virrey da cuenta...A.G.I. Lima 881. Cédula al Virrey del Perú. 27 de septiembre 1776.
- 21 A.G.I. Charcas 490. Expediente doc. 10: Carta del Virrey del Perú, Don Manuel Amat, dando cuenta con testimonios de las primeras diligencias que ha practicado Don Antonio

O’Brien en el reconocimiento del mineral de Huantajaya (Lima, 11 febrero 1765). Con acuerdo del consejo (29 agosto 1765).

²² A.G.I. Charcas 490. Expediente doc. 12 a.ma. Respuesta de O’Brien a los capítulos de la Instrucción Reservada que el Virrey del Perú le mandó observar en la visita. Tarapacá á 4 de septiembre 1765.

²³ La carta del Virrey Amat al Rey del 11 de febrero de 1765, señala que O’Brien llegó a su destino en julio de 1764, pero la carta de O’Brien del 28 de julio de 1764 al Virrey indica que estaba atendiendo la visita de las minas desde el 28 de junio y que ya había visitado las lagunas de Lirima. Esto podría llevar el ingreso de O’Brien a Tarapacá al mes de mayo de 1764 (A.G.I. Charcas 490, docs. 10 y 10a).

²⁴ En los documentos relativos a las visitas de minas se hace mención a “medidores beedores”. Suponemos que estos funcionarios acompañaban a O’Brien desde Lima (A.G.I. Charcas, 490. Expediente. Doc. 12.a.a.-12a.d.).

²⁵ Un modelo de estas cartas puede verse en la carta al Virrey, que antecede a la Descripción.

²⁶ Ver notas 14, 15 y 20.

²⁷ Los agricultores de Chacollo e Iluga señalaban en 1877: “ha sido costumbre desde tiempo inmemorial que cuando se siembran los pagos indicados se baje la mita del agua que se baja de Sibaya y Coscaya hasta los referidos pagos, despues de regarse el pago de Pachica. Algunas veces los propietarios de Pachica se han opuesto a esta costumbre, y los jueces de primera instancia anteriores han dado ordenes apremiantes para que se baje el agua de Iluga”. Archivo Histórico Nacional de Chile, Archivo Judicial de Iquique, Legajo 1268, Vol. 47, foja 63, citado por Carolina Andaur (2007:82). En el mismo Vol. otro documento del año 1845 plantea que “ha de bajarse muy pronto las aguas de Chuncara”, Vol. 47, foja 47 (Andaur 2007:80). Vale la pena señalar que las lagunas de Lirima son también conocidas

como lagunas de Chuncara, que no debe confundirse con el lago Chungará de lo alto de Arica.

²⁸ Sobre socavones de riego en Tarapacá véase Barnes y Fleming 1991; Figueroa 2001, 2004; Billinghurst 1883.

²⁹ Pérez Priego (1997:43-44). Esta es la razón por la que se ha preferido mantener también el sistema de acentuación. A modo de cotejo presentamos aquí la propuesta hecha por la Academia Española de la Lengua sobre el uso de acentos. “En el uso de los accentos tambien se ha padecido grande equivocación, causada de la ignorancia, ò poca advertencia de su uso. En la Léngua Latina son tres, grave, agúdo y circunflexo. En la Lengua Castellana el circunflexo, que se forma assi ^, no tiene uso alguno, y si tal vez se halla usado por algun Autor, es sin necesidad, porque no sabemos yá el tono que los Romanos usaban y explicaban con este acento. En nuestra Léngua los accentos no sirven para explicar el tono, sino para significar que la sylaba que se accentúa es larga; y assi el grave, que es el que baxa obliquamente de la izquierda à la derecha en esta forma ` , unicamente puede tener uso sobre las quatro vocáles à è ò ù, quando cada una es como voz separada de otras, y hace cabál sentido por sí sola, dexando de ser mera vocál [...] el acento agúdo, que es el que baja de la derecha à la izquierda de este modo ´, y la razón es porque hace agúda y fuerte la pronunciación: lo que no conviene al grave, que la deprime y modera. Sirve assimismo el agúdo para denotar quando la penúltima sylaba es larga en las palabras de tres ò mas vocales, en que no siguen dos consonantes” RAE (1726: cap.II, párrafo 14). Si bien entendiendo los mandatos de la RAE el acento circunflejo no tiene valor ni tonal ni extensión silábica, su uso responde a una razón estilística o de interferencia lingüística (por ejemplo del francés, donde este acento sí tiene valor), por lo cual, según los preceptos de Pérez Priego, es pertinente conservarlo y atestiguar su uso.

Transcripciones

A.G.I

Charcas 490

Doc. 12.a.ñ.

Descripción del Partido de Tarapacá de Antonio O'Brien (1765, VIII, 29, Tarapacá). Existe copia¹ en el British Museum, Department of Manuscripts, Add.17587, que se compara en su aspecto léxico con el original en notas a pie de página (Bmm= British Museum Manuscript).

[foja 1 r]

Descripcion del Partido de Tarapacà en la jurisdiccion del *corregimiento* de la Ciudad de San Marcos de Arica; escrita de orden del *Excelentísimo Señor Don Manuel de Amat*, y Junient Cavallero del orden de *San Juan del Consejo de S[u] Magestad* Theniente General de los *Reales Exercitos* Virrey Governador, y Capitan General de los Reynos del Perú-Chile *Etcetera* por *Don Antonio Ô -Brien* Ayudante maior del *Regimiento* de *Cavalleria* de la Nobleza de la Ciudad de los Reyes del Perú Juez Visitador y Alcalde maior de Minas y registros de la Provincia de *San Marcos de Arica*.

[foja 2 r]

Exelentísimo Señor

Señor:

Conosco que tubo mi dicha reservada hasta este Tiempo la fortuna de merecer a V[uestra] *Excelencia* ordenes tan superiores como las que se digno imponerme para que con sus poderosos auxilios pasase a esta Provincia de Arica a el reconocimiento reforma y Arreglo del tan nombrado como rico Mineral de San Agustin de Guantajaya, y sus Anexos en dicha Provincias; pero tambien conosco *Señor Excelentísimo* que me ha negado la felicidad del acierto que tanto he solicitado para el desempeño/

¹ A fin de comparar el original del Archivo General de Indias, transcrito en este texto, con la copia existente en The British Library, Department of Manuscripts, Add. 17587, hemos transcrito en las notas las palabras o expresiones que difieren notoriamente del original. Agradecemos la gentileza del Dr. J.R. Couyoumdjian del Instituto de Historia de la Universidad Católica, quien nos facilitó el microfilm de la copia londinense.

[foja 2 v]

de sus superiores ordenes.

La grande confianza con que Nuestro mui Amado Soberano descanza sobre [sobre] el savio gobierno de V[uestra] *Excelencia* encargandole â sus Desvelos los mas ricos bastos Reynos de sus Dominios en esta America muchos años ha, y el deseo V[uestra] *Excelencia* de dar Magnanimo, premio a mis servicios Militares, le hizo elegir mi insuficiencia para empeños de tanta importancia al *Real Erarario*²[sic]y bien comun de los Basallos de S[u] M[agestad] honrrandome mucho con conciderarme capaz de su Confianza para asuntos que nunca he manejado³ y mi siega obediencia acostumbrada sin repugnancia alguna a Executar las Ordenes de mis Gefes no tubo voces con que poder insinuar/

[foja 3 r]

a V[uestra] *Excelencia* los limitados talentos con que me ha adornado la Naturaleza al tiempo que recivi las con que V[uestra] *Excelencia* se digno honrrarme para pasar a esta Provincia, a su reconocimiento mandandome igualmente la execucion de otros encargos no de menor importancia, confiado yo en que mis trabajos, Desbelos, diligencias, desinteres y aplicación desempeñarian los encargos de V[uestra] *Excelencia* puso a mi cuidado.

Estos han formado la siguiente descripcion que dirijo a manos de V[uestra] *Excelencia* acompañada de los Planos que se sirvio mandarme lebanar, asi de las Minas, y sus Labores como de otros parajes de esta Provincia con los papeles separados que a cada asunto corresponden V[uestra] *Excelencia* tendra el tra/

[foja 3 v]

bajo de leerlos, no como los espera y Yo el de vivir en un desconfiado sobresalto, hasta saver⁴ si he tenido la felicidad del asierto que tanto he anelado, para el desempeño de sus superiores ordenes.

Puede asegurar mi mas humilde beneracion a V[uestra] *Excelencia* que asi en lo escrito como en lo delineado, solo hallarà de bueno y lo verdadero, y sierto, y de malo, muchos defectos de mi Pincel,

² Bmm. *Erario*.

³ Bmm. *Manifestado*.

⁴ Bmm. *ver*.

Compas, y Pluma por lo que con el mas profundo rendimiento le suplico a V[uestra] *Excelencia* se digne disimular las muchas faltas que notará su alta Capacidad y entendimiento conciderando el poco que me asiste, y el bivo deseo que me acompaña de⁵ maior asierto en quanto se ha dig[na]/

[foja 4 r]

do mandarme, y de todo lo que sea del mayor agrado de V[uestra] *Excelencia* cuia *Excelentisima* è importante persona prospere y felicite el Cielo los muchos años que puede para Onor de la Monarquía. Tarapacà 4 de *Septiembre* de 1765.

**Excelentisimo Señor
Señor**

Con el mas profundo respeto
Y beneracion queda a los pies de
V[uestra] *Excelencia* su mas rendido cria^{do}.

Antonio O'Brien
[rubricado]

[foja 5 r]

Yndice de los Capítulos que contiene esta Descripción

Capítulo 1° Descripción del Partido de Tarapacà Thenientasgo del Corregimiento de la Ciudad de San Marcos de Arica en general.

Capítulo 2° Descripción del Puerto, y Pueblo de Yqueyquy⁶.

Capítulo 3° Descripción del Mineral de San Agustín de Guantajaya.

Capítulo 4° Regimen y Gobierno de las Minas de Guantajaya.

Capítulo 5° Descripción de la Quebrada de Tarapacà.

Capítulo 6° Descripción del Pueblo de Pica, y de Matilla.

Capítulo 7° Descripción del Valle ô Pampa de Yluga.

Capítulo 8° Descripción de la Costa de esta Provincia de Arica, y Partido de Tarapacà.

Capítulo 9° Descripción del Nuebo Mineral de *Nuestra Señora* de la Purificación de Chiglla.

Capítulo 10° Descripción del Mineral de Pereyra Bulgarmente llamado Vgina.

[foja 6 r]

Yndice de las Cosas contenidas en esta Descripción⁷.

Curatos y Pueblos del Partido de Tarapacà n° 1.

Temblores Pestes y penalidades de este Partido de Tarapacà n° 2.

Comercio de esta Provincia con las comarcas. n° 3.

Caja *Real* de Carangas. n° 4.

Puerto de Yqueyque n° 5.

Seguridad y fondo de este Puerto n° 6.

Ysla de yqueyquy ô del Guano n° 7.

Que es Guano n° 8.

Pesca y Peses de esta Costa n° 9.

A quien pertenece el Puerto de Yqueyquy y la Ysla del Guano n° 10.

Falta de Agua para beber en dicho Puerto n° 11.

Poblacion de dicho Puerto. n° 12.

Alcavalas que se cobran en dicho Puerto y su destino n° 13.

[foja 6 v]

Modo de enterrar a los Muertos en la Yglecia de dicho Puerto. n° 14.

Mineral de Guantajaya n° 15 y 16.

Altos de San Simon n° 17.

Betas que hay en el dicho Alto n° 18.

Sitio del Hundimiento y Betas que ay en èl. n° 19 y 20.

Sircunstancias de las Betas de dicho Serro. n° 21.

Razon de los accidentes de dichas Betas. *numeros* 22 hasta 27.

Descripción y sircunstancias del Terreno del hundimiento n° 28 hasta 31.

Papas de Plata que se crian en dicho sitio. n° 32.

Peso y valor de algunas Papas. n° 33.

Parajes en que se crian dichas Papas. n° 34 y 35.

Plata que han sacado de los Desmontes de dicho Sitio los Vecinos del Pueblo [sic] de Pica. n° 36.

Lavores echas antes de mi benida

⁵ Bmm. del.

⁶ Actual Iquique.

⁷ Este índice no aparece en Bmm.

[foja 7 r]

y despues de ellas. n° 37.

Temperamento de *dicho* Mineral. n° 38.

Arides, Moscas, Ratones, Pulgas, y Pajaros que se crian en *dicho* Mineral. n° 39.

Sal que se cria en la Costa, y sus immediaciones. n° 40.

Mineros è interesados que ay en *dicho* Mineral. n° 41.

Regimen interior de las Minas n° 42.

Doctrina que se enseña à los Trabajadores de *dicho* Mineral n° 43.

Facultades de los Administradores de las Minas. n° 44.

Calidad y especie de Gentes de *que* se compone el numero de los *trabajadores* de las Minas, y mitas concedidas para estos trabajos. n° 45 y 46.

Modo de ajustarse los Trabajadores con los Mineros. n° 47.

[foja 7 v]

Poblacion de Guantajaya. n° 48.

Mercaderes que ay en *dicho* Mineral, de que partes son y su Comercio. n° 49.

Yglesia de *dicho* Mineral. n° 50.

Gobierno eclesiastico en *dicho* Mineral. n° 51.

Gobierno Secular. n° 52.

Quebrada de Tarapacà, y Pueblos de ella. n° 53.

Pueblo de Tarapacà y Asiento de *San Joseph* de Guarasiña. n° 54.

Terreno, Agua y Salitre y frutos de *dicha* Quebrada. n° 55.

Abitadores que ay desde el Pueblo de Siuaya hasta las Lagunas de Lirima. n° 56 y 57.

Eminencia en que estan las Lagunas de Lirima n° 58.

Descripcion de las *dichas* Lagunas. n° 59.

Largo, ancho, y profundidad de la

[foja 8 r]

primera Laguna. n° 60.

Largo, Ancho, y profundidad de la *segunda* Laguna. n° 61.

Agueros que creian los Yndios persuadidos sèr estas Lagunas Encantadas. n° 62.

Experiencia que me haze creèr han tenido por sierto los Agueros referidos, en el numero antecedente, y posicion intentada de los Curas, contra mi proiecto. n° 63.

Especulacion de *dichas* Lagunas y juicio que se haze en ellas. n° 64.

Desengaño que tubieron los Yndios, de no sèr las Lagunas Encantadas como havian creido. n° 65.

Segundo desengaño de los Yndios y suplicas que me hizieron los Casiques Gobernadores despues de desengañados en el todo. n° 66.

Temperamento sequedad, y Salitre de las Aguas de esta Quebrada de/

[foja 8 v]

Tarapacà. n° 67.

Vientos, remolinos de Aire, y Tierra, y Temblores que se experimentan en *dicha* Quebrada, n° 68.

Susto y riesgo que causan las Piedras que ruedan de los Serros movidas por los temblores. n° 69.

Plaga insufrible, de las Chirimachas particularmente en el Verano. n° 70.

Abenidas que se experimentan en *dicha* Quebrada. n° 71.

Camino desde el Pueblo de Tarapacà à el de Pica, y lo que en el se nota. n° 72.

Descripcion del Pueblo de Pica y de *San Antonio* de Matilla, Jentes *que* los Pueblan, Aziendas, y frutos que cogen, caristia que padecen, y Comercio que tienen, modo de regar las haziendas, y lo que de estas se han perdido. n° 73.

Nacimientos de Agua, y Quebra/

[foja 9 r]

da que llaman el Valle serca de *dicho* Pueblo. n° 74.

Abastos que pueden dàr estos dos Pueblos, para el Mineral de Guantajaya. n° 75.

Fertilidad y Chacras perdidas del Valle ô Pampa de Yluga. n° 76.

Quebradas que desembocan en *dicho* Valle de Yluga, Aguas que por ellas bajan, Monte que cria, Arvoleda destruida, y Agua subterranea que corre por èl. n° 77 y 78.

A quien pertenece este Valle n° 79.

Temperamento de *dicho* Valle, y Polilla que en el se cria. n° 80.

Distancia de este Valle à la Costa, y lo que en ella se nota n° 81.

Nombres de las Puntas, Puertos, y Caletas de la Costa, sus Rumbos y distancias en la Jurisdiccion de esta Provincia n° 82.

[foja 9 v]

Vetas conocidas en dicha Costa. n° 83.

Vetas de Plata ligadas con oro en que parte de la Costa las ay por quien fueron descubiertas, y Vetas halladas ahora, y *esperiencia* que se tiene de ellas. n° 84 y 85.

Distancia del Serro de Chanauaya â la Costa, y paraje en donde se podria hallar Agua. n° 86.

Minas trabajadas por los Antiguos, y besti-gios de la fundicion de sus Metales, en el Valle de Yluga. n° 87.

Arides de la Costa y Serros que la Forman. n° 88.

Descubrimiento del nuevo Mineral de Plata, y Oro de *Nuestra Señora* de la Purificacion [sic] de Chiglla en la Quebrada de este nombre, Vetas registradas è intereses concedidos en dicho nuevo Mineral. n° 89 y 90.

Vetas de Oro halladas ultimamente/

[foja 10 r]

en dicho Serro. n° 91.

Temperamento de dicho Serro. n° 92.

Pastos y Leña que ay en dichos Minerales. n° 93.

[foja 11 r]

Descripcion del Parttido de Tarapaca Thenientasgo del Correximiento de la Ciudad de San Marcos de Arica, en General.

El Dristrito [sic] de este Parttido comprehende dos Territorios, vno de temperamento frio, donde llueve, truena, y nieva en abundancia, que està asia el Leeste⁸ [sic] y otro Caliente asia el Mar, por la parte del Oeste, cuió clima, es de maior sequedad, y calor que el de Lima, tiene de largo este partido por la Costa ciento onze Leguas de Norte a Sur, y de Ancho por donde mas sesentta, y quatro Leguas de Leste a Oeste: Confina por el Nortte con la Jurisdiccion de Arica, por el Sur con la Provincia de Atacama, y por el Leste⁹ con la Provincia de Carangas, y la de Lipés tiene en su Costa el Puertto de Yqueyque, el de Loa, y el de Tucupilla cerca de Cobija, que es una Corta Caletta, este es poco seguro, y mucho menos el de Loa, pues no se puede dar fondo en èl, con embarcasion de Portte, porque los muchos remolinos, y corrientes la abaten â la Playa, y es menester quedarse âfuera de las Punttas, de Legua,

y media, â dos Leguas. El de Yqueyque es seguro, y el unico en donde fondean las embarcaciones de todos tamaños/

[foja 11 v]

que comercian con esta Provincia, tiene vn solo rio *que* es el de Loa, cuió nombre toma del Puerto dicho en donde desemboca, este nace entre los zerros nevados que llaman de Miño, cerca de la Provincia de Atacama â la parte del Leste, y â treze¹⁰ leguas de su nacimiento entra en la dicha Provincia corriendo asia el Sur, y dando diferentes bueltas buelbe â este Prado hasta el Puerto de Loa, se le unen â quatro, y media leguas el rio de Chela, de agua dulce, â las quinze Leguas de donde se junta con el de Chela, le entra el rio de Calina, de agua dulce en la jurisdiccion de Atacama, â onze leguas despues le entra el rio de Laiquina¹¹ de agua salobre, y poco antes de su desembocadero, le entra el rio de Guacaca, que es entteramente salada, y nace enttre el Tamarugal¹² de la Pampa de Yluga. En la partte fria de este Parttido se crian algunos ganados de Sierra, como son Carneros de Castilla, y de la Tierra, Guanacos, y Vicuñas, Biscachas, y Chinchillas, Perdizes mui grandes, Patos, y otras Aves de temperamento frio, y se han visto algunos Avestruses; ay muchos Pastos y bastante Leña aunque menuda, produce este territorio bastante Trigo, Maiz, poca Alfalfa algunas Hubas, frutas¹³, y Legumbres; con abundancia de Papas, y algunas Ocas, pero no alcanza a veses para mantener la Provincia/

[foja 12 r]

El territorio caliente produce Maiz, Trigo, Vino mucha Alfalfa, algunas Frutas, y Verduras, es bastante escaso de Agua, y en quanto a frutos mucho menos que el territorio frio, y todo el de este Partido es mui quebrado, y summamente pedregoso, los caminos son molestos, y en algunos parages de peligro; tiene este Partido muchos Minerales que son el de San Augustin de Guantajaya de plata en actual trabajo, el de Chanabaya de platta, y Oro, que no se trabaja, el de Pereyra bulgarmente llamado Vjina de Oro, Platta, y Cobre que se trabaja, el nuevo de *Nuestra Señora* de la Purificasion de Chixlla, de platta que se trabaja, y un Labadero

⁸ Este. También aparece bajo las formas *Les*, *Leste*.

⁹ Bmm. *Serte*.

¹⁰ Bmm. 3 Leg.s.

¹¹ Bmm. *Lasquina*.

¹² Bmm. *Tamagigal*.

¹³ Bmm. falta *frutas*.

de Oro que no costea el trabajo; el de Paguanta de platta, aguado que se està desaguando la principal Labor de el; el de Yabricoya, que no se trabaja por aguado, y es summamente rico este Territorio de infinitas Bettas de todos metales, y de Piedraiman, y entre ellas ay algunas de una pasta muy blanca que tiene la misma virtud, que el javon para lavar la ropa, y podria ser la mas rica Provincia de estos reynos, si tuviera el fomentto, y Gente que necessita. En la Costa tiene muchas Pesquerias, en las que se coje abundancia de todo genero de Pescado, particularmente de Congrio, que hecho Charquesillo conducen con can/

[foja 12 v]

tividad de Mariscos a vender a la Provincias interiores de que sacan bastante utilidad¹⁴ Tambien ay en las Punttas Farellones e Yslots, abundancia de Huano que conducen a las Provincias comarcanas, tanto por Mar como por Tierra para el cultivo de las sementeras, y es abundantissima de mui especial sal, particularmente para salar Carnes, pero mui escasa de madera para fabricar, pues solo se crian Sauces, Algarrobos, y Tamarugos, los que apenas proveen para las reducidas casas de que se componen los Pueblos, y Tablason no la ay de ninguna especie.

1- Comprehende este Parttido quatro Curatos que son el Primero el de Tarapaca, que tiene los Anexos de Guarasiña, Tilibilca, Guaviña, Mamiña, Iquiuca¹⁵, Parca, Macaya, y Moaza¹⁶ Mineral de Guantajaya y el pueblo de Yqueyquy. El segundo de Camiña con los Anexos de Chiapa, Sotoca, Ysluga, Cariquima, Miñimini, Cara, y Pisagua.

El tercero de Pica con los Anexos de Matilla, Chipana, Guatacondo, Capuna, Biquintipa, Miño, y el Valle de Quillagua, Mineral de Ujina, y el de Nuestra Señora de la Purificacion, con las Pesquerias de la Costa.

El Quartto de Sibaya, con los Anexos de Limaxsiña¹⁷, Usmagama, Sipisa, Mocha y Guaquiña estos quatro Curattos tienen mill se/

[foja 13 r]

senta, y ocho Yndios Tributarios, y muchos Zambos, Mulatos, Negros, y Cholos, con pocos Españoles.

- 2- Este es territorio penoso de vivir en el, tanto por los continuos temblores, y las frecuentes Pestes que se padecen casi anualmente en los principios, y fines del Ynbierno, y del Verano, como por la escases de Viveres que la hasen mucho mas cara que Lima, y por lo costoso que es el trancitar por qualquiera parte de este Parttido, particularmente en el temperamento calido, pues es menester llevar consigo el que camina hasta el Agua y Carbon necesario para su viaje, y se carece de Medico y Botica.
- 3- El Comercio de esta Provincia es muy cortto, y este lo ay, por el Mineral de San Augustin de Guantajaya, a el que, como el Pueblo de Tarapaca, viene de Lima, Chile, el Tucuman, y otras Provincias con efectos de Charques, Arina, Sevos, Grasa, Belas, y otros viveres, Madera, Mulas, y Carnes secas, los que reducen a platta en Piñas, y Barras, y poca Sellada.
- 4- La Plata que se extrae de esos Minerales se debe quintar en las Reales Cajas de el Asiento del Espiritu Santto en la Provincia de Carangas.

[foja 13 v]

Capitulo Segundo Descripcion del Puertto, y Pueblo de Yqueyque¹⁸

- 5- Este Puerto està situado en las costas del Peru, Jurisdiccion del Partido de Tarapaca en la Provincia de la Ciudad de San Marcos de Arica en los veintte grados dies minutos de Latitud, y en los trescientos Dies grados treintta y dos minuttos de Lonjitud, en una Playa Arenosa de tres quarttos de Legua de ancho, es formado de una pequeña Puntta que sale de la Playa, y una corta Ysla llamada del Huano, que casi se une con la punta de tierra, de modo, que entre esta, y la Ysla solo pasan por entre Lajas las Balsas de los Yndios Pescadores, que son de Cuero de Lobo marino llenos de aire. La distancia desde la Ysla a la Playa, y alguna parte de ella està toda llena de Lajeria, y es peligroso el desembarcar, porque solo ay una Angostura a modo de Canal, formada de las mismas Lajas, por /

¹⁴ Bmm. cantidad.

¹⁵ Bmm. Yunica.

¹⁶ Bmm. Noaza.

¹⁷ Bmm. Limarsima.

¹⁸ Bmm. Yqueyques.

[foja 14 r]

la qual solo puede pasar una lancha con poca Carga, y no sin riesgo de desfondarse.

- 6- Este Puerto està resguardado de las Mares del Sur por la Ysla, y su fondo es seguro, y limpio, y puede Anclarse en el qualquiera Navio a poca distancia de la Ysla.
- 7- La Ysla de Yqueyque, o del Huano tiene de Largo poco mas de un cuarto de Legua y su elevacion serà de ocho, a nueve varas, todo su terreno es Huano, y el producto de el es bastante, bajan a buscarlo de las Provincias de Arica, Carangas, Lipes, y Atacama, para el cultivo de las tierras, y pagan a el arrendatario del Puerto un real por cada costal, quando el a su costa lo conduce a la Playa, y tambien lo llevan por Mar a varios parages de la Costa, en donde lo venden quando menos a Dies rreales fanega de Diez arrobas./

[foja 14 v]

- 8- Este Huano es una especie de estiercol de Aves maritimas, de diferentes especies, que llaman Alcatraces, Pattos, Gaviotas, Pardelas, y otras muchas diferentes castas, y tamaños; son en tanto numero estas Aves, que quando vienen a la Ysla, que es todos los dias al ponerse el sol, se ve la dicha Ysla, tan cubierta de ellas que no se distingue otra cosa que las mismas Aves, el mal olor que exalan es insufrible, y causa de *que* enfermen algunos forasteros quando se detienen en el Puerto.
- 9- En este Puerto, y las Punttas inmediatas se coje con abundancia bariedad de Peses, como son Congrio, Lenguados, Corbinas, Pexasapos, Lizas, Cazon, Sardinias, Cabrillas, Anchebetas¹⁹, Caballas, Pegerreyes, y otros, no faltando bariedad de Mariscos²⁰./

[foja 15 r]

del Congrio hazen Charquesillo, y lo venden en el mismo Puerto, desde seis asta Ocho pesos, para conducirlo a las Provincias Ynteriores.

- 10- Este Puerto, la Ysla, y los Yndios es encomienda, que gosa el Marquez de Lara, señor de Amusco, el que lo arrienda annualmente, y està en Ochocientos cinquenta pesos, que

por especial privilegio, lo cobran los Ofiziales Reales de la Caja de Arica.

- 11- Carece este Puerto totalmente de Agua, y la que beben en el, dulce, la conducen del de Arica, y la salobre de la Quebrada de Pisagua, distantte por Mar doze Leguas; esta es tan salobre que solo se bebe a falta de la dulce, y se vende a quatro rreales Botija, y la de Arica a ocho rreales, y muchas veces a doze.
- 12- La Poblacion de este Puerto se compo/

[foja 15 v]

ne del Arrendattario, a quien llaman vulgarmente el Porttero, un Alcalde y un Alguacil de Yndios, y veintte y cinco a treinta Yndios de encomienda, y algunos Mestizos. Es Anexo del Curatto de Tarapaca.

- 13- La Alcavala que se debe pagar en este Puerto de lo que en el se comercia, la ttiene por arrendamiento el Alcalde Provincial de la Ciudad de San Marcos de Arica Don Josephs Bacilio de la Fuente, y Haro, quien por la generosidad, y desintterez, que se conoce en el, no cobra si no es una cantidad mui cortta, por hazer bien a los que vienen a comerciar en dicho Puerto, y esta la destina para el culto divino, y decencia de las Yglecias de este Parttido.
- 14- En este Puerto, no se da sepultura a los cuerpos, porque la dureza del Terreno, no permite abrir sepulturas en el, y asi despues de hecho el funeral los llevan a un semen/

[foja 16 r]

terio²¹ que està al lado de la Yglesia, y los arriman a la pared en donde se secan, de suerte que ni se deshazen, ni causan mal olor, y ni se pudren las Mortajjas.

Capitulo Tercero

Descripcion del Mineral de San Augustin de Guantajaya

- 15- Este Mineral es el mas rico que hasta aora se ha descubiertto, (según muchas opiniones) en este reino, y el que menos se ha trabajado por los motivos que se dejan conocer en lo hasta aquí dicho, y en lo que se dira despues aunque a Cuarentta, y ocho años, que segunda ves se bolvio a trabajar por don Juan de Loayza

¹⁹ Bmm. *Archivetas*.

²⁰ Bmm. *marisa* [será marisco].

²¹ Bmm. *cementerio*.

y Valdès, que hallo informado de un Yndio, uno de los trabajos que hizieron los primeros Españoles, que despues de la conquista poblaron esta Provincia, en el Alto (que llaman) de San Simon/

[foja 16 v]

Según la tradicion que aquí se tiene, y por lo que se infiere de varios fragmentos hallados en una labor hundida al pie del zerro de San Augustin de Guantajaya que es la que oy se trabaja con el nombre de Hundimiento, la cual fue hallada por uno de los Peones del Coronel Don Bartholome de Loayza y Valdes el año de mill setecientos Cuarenta y Seis.

16- Este Zerro, y Mineral de San Augustin de Guantajaya, se ha de entender, como si fueran dos parttes distintas, a la una llaman el Alto de San Simon, y a la otra el Zerro de San Augustin de Guantajaya, a cuió pie esta el sittio que se dice el Hundimiento.

17- En el Alto de San Simon, ay dos trabajos hechos por los antiguos en forma de Pozos profundos, a el uno llaman el Chiflon de San Simon y a el otro el de San Joseph que estan/

[foja 17 r]

situados en un alto bastante espacioso rodeado de diferentes Quebradas pequeñas por donde se sube a el, està lleno de muchas, y ricas bettas de Platta, es de una Piedra muy dura, de color obscuro, y tan solida que el mas fuerte Barretero, no puede hazer mas que dos Barrenos de atercia en un dia, y para conseguir este trabajo necessita de tres o quatro barrenas bien calsadas de Azero, y muchas vezes no se logra que la Polvora haga su efecto, por lo que despues de los Antiguos, no se ha trabajado con formalidad en las Bettas de este Alto, y los trabajos que se han hecho despues de el descubrimiento de Don Juan de Loayza y Valdez, son todos a tajo avierto, y poco profundos; en todos ellos siempre sacaron de plata en Barra, en tal abundancia que el presente Coronel Don Bartolomè de Loayza, y Valdès hijo del Descubridor Don Juan, saco de solo un tajo veinte y dos varas de largo, Cinquenta y qua/

[foja 17 v]

tro mill marcos de platta, y se tiene por sierto que sus trabajadores, y otros le hurtaron mas de treinta mil marcos.

18- Las barias Bettas, que se han trabajado en este Alto, se puede sospechar, que fueron Betas de Cabesadas, porque el mas profundo Tajo, tendra de Veinte, a Veinte y Cinco baras, aunque las Bettas (no obstante este parecer) siguen a el sentro, y muchas con algunos metales pobres, pero en contra de esta sospecha se va el exemplar del Pozo, o Chiflon de San Simon, que antes de Segarlo, se podía baxar a el hasta la profundidad de Ciento, y Ochenta varas, y desde oy, no hallaron fondo por muchas diligencias que hizieron, siendo creible el que no huviesen trabajado hasta tanta profundidad sin utilidad alguna, a que se agregan dos cosas: la primera que de la Betta que corta el Pozo, o Chiflon de San Si/

[foja 18 r]

mon, por medio de su Voca, y en otra que hazpa en la misma boca, saco el Coronel de los dos lados del Pozo a mas de mucha Cantidad de Barra, una copiosa suma de mui ricos mettales; la Segunda que la esperiencia, que oy se tiene en las Bettas del sitio del Hundimiento, enseñan que estas Betas no dan el mettal seguido como en otros Minerales sino es a trechos; Los trabajos del dicho alto de San Simon son varios, todos superficiales a tajo abiertto, y poco profundos, y ay muchas betas catheadas en donde no han hecho trabajo alguno, por aver hallado en ellas la platta ligada con algun cobre, y porque acostumbrados a sacar la²² platta en Barra, menos preciaban la de los mettales, que no eran tan ricos, a que les ayuda para desampararlas, ver la mucha dureza del terreno, y el crecido costo de/

[foja 18 v]

los trabajos.

19- La otra parte de este Mineral, es al pie del Zerro de San Augustin de Guantajaya, en cuiá falda ai una Llanura que coje todo el frentte del Zerro, en la cual està el trabajo hundido, hecho por los antiguos, que tiene de largo Ciento, y diez baras, y de ancho Cuarenta, y ocho; este està a distancia de vn mill veintte, y cinco baras del Chiflon ô Pozo de San Simon en el alto de este nombre.

20- En esta llanura, y sitio que se llama del hundimiento, se ven de manifiesto Doze bettas de platta todas distinttas de las del Alto de San

²² Bmm. falta *la*.

Simon, exento vna y fuera de este sittio en sus contornos, otras muchas Bettas que hasta aora no se han catheado; Las del hundimiento forman muchas hazpas, y cruzeros que prometten gran riqueza como se ha experimentado en los hallados hasta aora en los/

[foja 19 r]

trabajos del Coronel Don Bartholome de Loayza, y Valdès, y en los del Alcalde Provincial Don Joseph Bacilio de la Fuente, y Haro.

21- Estas Bettas, aunque siempre siguen su rumbo son, ô se pueden llamar accidentales porque no lleban mettal seguido como las Bettas de otros Minerales, sino es a trechos, Ojos, ô Bolsones, sucediendo de ordinario que suelen dar quinze, o veinte baras de mettal, y luego se adelgasa, ramea, ô basofeà, pero siguiendolas otro trecho buelven a hazer mettal, pero lo regular superior, y en mayor abundancia à el primero, aunque a veces no tanto, y otras los suele dar en Barra; alguna tan limpia que se à sacado catorce, y quinze onzas de platta por libra de metal./

[foja 19 v]

22- La razon de estos accidenttes de las betas es que ay unas betillas de tierra colorada, Amarilla, y blanca, que llaman Chorros, las cuales vnas cortan las Bettas, y otras las siguen con el propio rumbo de ellas, y mientras no se separan, ô se cortan estos Chorros, o Betillas de tierra no buelven a hazer mettal.

23- Las betillas, ô Chorros de tierra colorada, son las peores, porque secan tanto las Bettas, que en mucho trecho no las deja hazer mettal.

24- Las de color Amarillo, no son tan perjudiciales, y las blancas son al contrario, porque esta siendo de cualidad humeda, dan mas substancia à la Betta, y asi se experimentta que pasadas estas se halla el mas rico mettal.

25- Tambien se experimentan/

[foja 20 r]

otros varios enemigos del mettal, que son unos Manttos de Piedra obscura, mui dura que corta las Bettas, y otras veces las saca²³ de sus rumbos alguna distancia, y por lo regular las destroza.

26- Otros son una solteria de Piedras mesclada con Tierra casi blanca, y Arenosa, en la que sucede a veses quedar la Betta sin Caja alguna, pero con algun mettal, y a veces la deshazen del todo.

27- Otra tierra blanca que llaman Jabonsillo, suele mesclarse con el metal, y lo seca de modo que si abunda este Jabonsillo no le deja señal de platta à la betta, y son mui continuos estos Padrastrs y Enemigos de las Bettas.

28- El Terreno del llano en que está el Hundimiento en lo conosido hasta aora sigue en la forma siguiente. La primera/

[foja 20 v]

Superficie de Tierra en una Capà de Piedra esponjada, y Salitrosa, que llaman Caliche la cual sirve para fabricar Casas, y es de tal naturaleza, que las humedades derrite el Salitre, y se cae la Casa, porque no cubren las Paredes con Barro, ni con otra cosa alguna por Falta de Agua.

29- Bajo de esta primera Capa ay otra de Piedra mas dura, y menos Esponjosa que no se puede ronper sin polvora, a esta llaman congelo, y también es salitrosà, es baria en sus gruesos, y llega a tener en algunos parages hasta cuarenta, y dos baras de grueso.

30- Después de esta segunda Capa, sigue una tierra mesclada con piedresilla menuda *que* à la vista parece aquella Argamasa con que los Romanos, y otras naciones hazian sus murallas y obras Fuerttes; en partes es mui dura y en otras no tanto, esta tierra es la que llaman/

[foja 21 r]

Panizos, tiene barios colores que son colorado, Amarillo, claro, senicento, aplomado, y obscuro.

31- En el medio de estos Panizos, ay tres mantos de tierra blanca como Cal mui delgada, à la que llaman Tiza, son de vârios gruesos y el que mas tiene àsta tres baras.

32- Entre los Panizos se crian unas Piedras sueltas de diferentes tamaños, y, figuras que llaman Papas de platta, por lo regular estàn cuviertas de varios Plomos de diversos colores, y dentro tienen la platta y las mas suelen tenerla en Barra, y quando no un mettal, tan rico que es casi lo mismo, suelen ser algunas de una plata tan²⁴

²³ Bmm. *sacan*.

²⁴ Bmm. falta *tan*.

limpia que fundidas con cuidado merman solo media onza por libra de su primer peso.

33- Se àn hallado algunas tan grandes/

[foja 21 v]

que una de ellas sacada por el Coronel Don Bartholome de Loayza, y Valdès pesò treinta y dos quinttales de metal limpio, y fundida en Potosi rindio treinta, y quatro mill y mas pesos, y de ella hurtaron en el camino bastante parte.

34- Estas Piedras, ô Papas se crian en los Panizos, en los rumbos de las Bettas que pasan encapadas²⁵ por debajo de ellos, particularmentte sobre los Cruzeros, y hazpas, en estos parages se crian con mayor abundancia, y son las mas ricas.

35- Esta evidencia asegura la riqueza de las Bettas de este Zerro, pues si solo sus humos o vapores crian en²⁶ terreno tan seco, ê irregular estas Piedras tan ricas, debemos creêr que el cuerpo de las Bettas en las Cajas del Zerro serân mucho mejor a proporcion.

36- La cantidad de platta que se â sacado en/

[foja 22 r]

solas las Minas del Coronel Don Bartholome de Loayza, y Valdès, que son tres, y en la de Don Joseph Bacilio de la Fuentte ha sido tantta que se haze increible, y se prueba, que de los Desmonttes que se han sacado de estas Minas sin aprovechar los llampos, vtilisaron los Pallaquires de solo el Pueblo de Pica en el tiempo de ocho años Cientto, y diez mill marcos de platta que consta por certificaciones de las reales de Carangas, la de Potosi, y del Banco.

37- Este Minerâl se puede coniderar que està en Virgen, pues aunque ay muchos trabajos hechos, los mas àn sido inutiles por falta de inteligencia, según manifiestan ellos mismos en los del Coronel Don Bartholome de Loayza y Valdès, la mayor fuerza de los trabajos, fuê en los Panizos, y no en las Betas llevados de la codicia de las muchas, y ricas/

[foja 22 v]

Papas que se hallaban en ellos, y solo trabajaron en una Betta que tenian por la de San Simon. En los de Don Joseph Bacilio de la Fuente, han hecho la mayor parte de los trabajos en esta misma Betta

y algunos de los Panizos, esto lo Prueba la experiencia, que despues de mi venida a este Mineral se ba teniendo, pues hallados los Panizos todos trabajados, y dispuesto Labores por bajo de ellos, se han encontrado las Bettas Virgenes, sin Labor alguna, y con mui ricos mettales.

38- El Temperamento de este Zerro de san Augustin de Guantajaya es mui benigno, y sano, es seco, y calido en el Verano humedo, y frio en el Ybierno, aunque llueve mui poco, pero las nieblas, y brumasones de la Costa (que aquí llaman Camanchacas) que son casi continuas, particular/

[foja 23 r]

mente las noches, y mañanas de Ybierno humedecen bastantte la Superficie de la tierra. El Frio no es mucho, y el Calor es llevadero por las Virazonas de la Mar.

39- La aridès de la tierra es grande; y aun con estas, casi continuas humedades, no se cria Yerba alguna, ni otra plantta, que las que llaman Cardones, solo se vè en el Ybierno en la Cabezas de los Zerros, por la parte²⁷ que mira al Sur, y al Oeste, vna especie de Verdina, que se cria en las Piedras que crece hasta dos Dedos de alto, y en mui raro Zerro distantte de este Mineral se suele criar vna especie de paja delgada, que llaman Pajonal, pero es tan poca que de nada sirve. No se cria en estos parages, Sabandija alguna, mas que ratones, Las Moscas, y Pulgas son plagas mui molestosas²⁸, ê insufribles, se crian unos Pajaritos/

[foja 23 v]

pequeños de color de tierra, con pintas negras que solo se mantienen de comer moscas, â estos llaman Pichinchos.

40- Todos estos Zerros, Quebradas, y Llanuras inmediatos à la Costa estàn llenos de Salitrales en la mayor partte, y la sal que crian a trozos, y costras, se lebanta sobre la tierra en forma de pedregal. La sal es la mas blanca que ê visto, y su gusto es un poco amargo, en usando mas de la que es regular. Es tan escasa de Agua toda esta Costa, que desde el Rio de Loa hàsta la Quebrada de Pisagua, distante uno de otro serca de sesentta Leguas no se halla agua alguna, y

²⁵ Bmm. *encampadas*.

²⁶ Bmm. *falta en*.

²⁷ Bmm. *a parte*.

²⁸ Bmm. *molestas*.

la de este rio, y Quebrada, es tã salobre, que solo por no aver otra, y con mucha necesidad, se puede beber.

Capitulo Cuarto

[foja 24 r]

Regimen y Gobierno de las Minas de Guantajaya

41- Este Mineral se compone de Cinco Mineros, y de Catorce interezes, ô Estacas, que son el Coronel Don Bartholome de Loayza, y Valdès que se dice Descubridor del Hundimiento que tiene quatro interezes, y trabajados. El Alcalde Provincial de la Ciudad de Arica Don Joseph Bacilio de la Fuente, y Haro, que tiene cinco Ynterezes, y diariamente trabaja quatro, Don Domingo Ysola, y el Doctor Don Mathias de Soto, que en compañía trabajan vno. El Theniente General de este Partido de Tarapacà Don Manuel Perez de Aragon, que tiene dos, y por falta de Gentte trabaja solo vno. Don Manuel Cayettano de la Fuentte, que acava de com/

[foja 24 v]

prar la Mina de Juan Eusebio Perez, y la està trabajando. Don Augustin Machin, que por falta de Gente tiene parada la Labor de su Mina y por esto no se incluye en el numero de Mineros.

42- El regimen y Gobierno de las minas es el siguiente: Por la mañana al salir el sol el Administrador con su Portero haze entrar à los trabajadores, con los que llaman Mineros que son unos meros Peones, y cada uno de estos ba a el lugar que el Administrador le tiene destinado, y trabaja en èl como quiere hasta las onze del Dia, à esta hora salen de la Mina, y en la Puerta, son registrados con particular cuidado, por el Portero, para ver si sacan algun mettall hurtado, y si²⁹ encuentran alguno, que saca alguna Piedra rica, lo castiga el Portero, ô el Administrador, como les parece, inmediatamente resan vna salve Cantada delante/

[foja 25 r]

de una Cruz, y luego dan a cada trabajador una rasion de Agua, y una libra de pallacos, y ban a

Comer, y descansar hasta la vna, o antes, que buelven a entrar, salen a media tarde, o poco despues, y como por la mañana, resan la salve, y les dan rasion de agua, y otra Libra de Pallacos.

43- Los Domingos cuidan los Administradores de las Minas de que la Gentte de su trabajo resen por la mañanan temprano la Doctrina y oraciones de *nuestra* Madre la Yglesia, para que la aprehendan, el que no la sabe, y para que no se olvide el que la huviere aprehendido, porque los Curas no se toman este trabajo en los Pueblos de Donde son, diciendo *que* no son Yndios. Despues ban a Misa y luego que salen de la Yglecia, les dan à los trabajadores la rasion para toda la Semana de Charqui, Maiz tostado, y Coca, y luego emplean tres, o quatro Peones en limpiar/

[foja 25 v]

y, azendrar el mettall, para remitirlo el Lunes à Tarapacà, Pica, y Guarasiña³⁰.

44- Los Administradores son absolutos en las Minas, y asi ponen, y quitan Labores quando quieren entierran y desentierran las que les parece, y todas las siguen como se les antoja, siendo los que aora ay incapaces de tener semejante Cargo, exempto³¹, dos que son aplicados, y de Genio para este Oficio, y asi està las Minas trabajadas, sin el methodo que debian estar, porque jamas à avido en este Mineral Alcalde mayor de Minas que entendiese de Labores, ni medidas, y nunca à avido Veedor ninguno que los imponga y dirija, pero ya à costa de repetidas vissitas se ban emmendando las Labores, y descubriendo las Bettas desde mi llegada enseñandoles a buscar los rumbos, por dentro, y fuera de las Minas.

45- Los trabajadores de/

[foja 26 r]

este Mineral son todos Gentte Libre (esto es no son Yndios de mita) porque no se han concedido a este Mineral mas que dos de a Cinquenta hombres, la vna à el Coronel Don Bartholome de Loayza, que no se hà establecido, y la otra à Don Joseph Bacilio de la Fuentte, que impuesta la ocupa en molienda, y veneficio de los mettales, por ser los Yndios mas diestros para este oficio, que para Barreteros.

²⁹ Bmm. y *si se*.

³⁰ Bmm. *Guaradiña*.

³¹ Bmm. *ecepto*.

46- Los Trabajadores del Zerro son todos Zambos, Mulatos, Mestizos, Cholos, y mui pocos Yndios, estos van al Zerro quando quieren, trabajan el tiempo que les parece, y se buelven à sus Casas quando gustan.

47- El modo de ajustarse con los Mineros para trabajar en sus Minas es particular, y las Vidas de estos en el Zerro es graciosa, y del modo siguiente: Ban à Casa del/

[foja 26 v]

Minero, ô Dueño de Mina, y sobre el establecimiento de que el Barretero gana seis reales cada dia dos raciones de agua, y dos Libras de pallacos, y el Apire quatro reales, y la misma agua, y pallacos, le dicen al Dueño de la Mina: Señor avieme V[uestra] M[erced]³² con tanta platta (que no baja de Cinquentta pesos) tantas baras de bayetta, tantas de tucuio, tantas de pañete, y otras drogas, pidiendo quanto se le antoja; si el Dueño de la Mina no le dà todo lo que quiere, se ba a otro con la misma cancion, y si le dà lo que ha pedido lo recibe luego, y mui contento se bà a su Casa, lo gasta como quiere y antes de ir al trabajo ha jugado, y comido la platta y las mas veces ha tenido tiempo de romper la ropa que le dieron, y los mas, si han hecho esto en Tarapacà, ban a el Pueblo de Pica, y hazen otro tanto con otro Minero, y al fin a mucha Costa de perseguirlos, los obligan à que bayan à el Zerro, y vna ves allà, trabaja los dias que quiere, toma/

[foja 27 r]

a quenta de su jornal quanto puede de maiz, charqui, y Coca, y con los Pallacos (que son el metal que dentro de la Mina se desmenusa) engaña a las cosineras, Pulperos, y rescatires, de todos toma fiado quanto puede, y dandoles à uno vna piedresita, à otros otra, los engaña hasta hazerles una droga, y despues de que han hecho quantas han podido, fingiendose enfermos se buelven a sus Casas antes de desquitar la mitad de lo que les dieron adelantado. De aquí resulta, que si està abiado por dos Mineros, cada uno quiere ser el primero para cobrarle obligandole a que tarbaje [sic]; El Pulpero, Rescatire, y Cosinera acuden à los Mineros para que les pague de lo que les dijo tenia de alcanze por su trabajo, siendo mentira. Estos desengañados acuden al Juez los Mineros, Pulpero; Rescatire, Cosinera y

Peon, y se arma un enredo inaberiguable y el Peon diciendo que volverà a trabajar/

[foja 27 v]

para pagarles ^{a todos} a todos, los engaña, y para *que* buelva al trabajo otra ves, es menester, que uno de los Mineros le buelva à dar mas Platta, y ropa, por ver si consigue cobrar la que dio antes, y continuar la labor de su Mina, y si logra esto de quatro Peones que han hecho como he dicho, no lo logra de otros muchos, y asi los Pobres Dueños de Minas viven con esta Gente en una insesante fatiga, con una perdida conciderable, y en continuos pleytos.

48- La Poblacion de este Mineral se compone de un Juez de Comision Subdelegado del Theniente *General* de este Partido que lo ay a instancias mias desde el mes de Henero de este año de mill settecientos sesenta y Cinco, vn Theniente de Cura que suele serlo un religioso de los muchos que corren por esta Provincia, Quatro administra/

[foja 28 r]

dores de las Minas con sus Porteros, cosa de trescientos Cinquenta trabajadores muchos de ellos³³ con sus familias, vna cantidad de hombres, y Mugerres de distintas Castas, Pueblos, y Provincias que se emplean en el rescate de metales, y buscar Pallacos en los Desmonttes que sacan de las Minas, Siendo inaberiguable el numero de esta Gente, *porque* suele aver vna semana muchos, y otras pocos; Se regula que unos tiempos, con otros llegaràn al numero de Doscientas Personas. Ay mas de este Vezindario, algunos Mercaderes Europeos, y Españoles de este reyno, con tiendas de Generos de Castilla, y de la tierra, Vinos, Aguardientes, Comestibles, y otros, y todos ellos rescatan el metal que pueden, y lo embian, a Tarapacà, Guarasiña, ô Pica/

[foja 28 v]

para que lo Veneficien, y recoger los Marcos, y asi los que sacan del mettal que rescataron como los que pueden comprar a plata, los lleva cada uno al destino que les tiene mas cuenta.

49- Del mismo modo suele aver otros Mercaderes, que de Chile, Buenos Ayres, el Tucuman y Provincias intteriores, bajan con Mulas, ropas, Coca, Yerba, y otros efectos para cambiarlos por Marcos, que es la mas regular venta *que* acostumbran hazer, y aunque bendan a plata,

³² Bmm. *Ud.*

³³ Bmm. falta *de ellos*.

esta la reducen à Marcos, siempre que les es posible, y les dãn el destino que les tiene mas cuenta.

- 50- La Yglecia de este Mineral es una Capilla de tablas de nueve baras de Largo y ocho de ancho, que està (aun aviendo puesto algun remedio) bien indesente, no ay sacramento colocado, porque según està la Yglecia de indesente, poco segura, y sin fondo para tener el Beatico con la seguridad, Luz, y de/

[foja 29 r]

cencia, con que se debe tener, no lo puede haver, pero se haze preciso que lo aiga, por ser una poblacion que llega a serca de setecientas Personas, y sucede (con frecuencia) que mueren muchos sin resivir el sacramento de la Santa Eucharistia. Esta Yglecia o Capilla està³⁴ tan desprobeyda de todo lo que necessita, que el Ara que tiene es prestada de una Yglecia de la Provincia, el Calix es de un particular, que aunque lo ha comprado, para el servicio de la Yglecia, porque no lo tenia, no quiere darlo, ni perder su propiedad, por motivos que tiene para no cederlo³⁵. Los Ôrnamentos, son solo dos, y muy biejos, pero con aver puesto un Mayordomo de fabrica poco tiempo à, que recoge las obenciones de la fabrica, y las Limosnas que dan las Minas diariamente, se vًا poniendo/

[foja 29 v]

en mejor estado del que estava, aun que no alcanza este remedio para el arreglo que se haze preciso imponer.

- 51- Por lo que toca al Gobierno Ecclesiastico, no lo ay mas que para cobrar a los pobres infelizes trabajadores, y a los transeuntes, vnos derechos exorbitantes, faltando a todo lo dispuesto en las signodales, y asi como he dicho antes, muchos de este Mineral saben la Doctrina porque se la enseñan los administradores de las Minas siendo mas los que la ignoran que los que la han aprehendido.
- 52- El Gobierno secular à faltado en un todo, no pocos años à, el presente està mui emmendado, pero con todo es menester que estê mucho mas de lo que està, por que los/

[foja 30 r]

Trabajadores, y particularmente los tranceuntes, necessitan de mas freno del que tienen para contenerles sus desordenes.

Capitulo Quinto.

Descripcion de la Quebra [sic] de Tarapacà

- 53- Esta Quebrada, que desemboca en la Pampa, o Valle que llaman de Yluga, corre al Nordeste³⁶, tiene serca de treinta, y tres leguas de largo, y es tan Angosta, y profunda en algunos parages, que solo puede pasar un hombre a Cavallo, y en partes tiene estas angosturas mas de trescientas varas de profundidad, y de un escarpado tan perpendicular, que dà pavor verse al pie de èl. Los Caminos de esta Quebrada son mui molestos/

[foja 30 v]

porque toda ella es un inmenso pedregal, con muchas Cuestas, y Laderas mui peligrosas y viene à acavar en³⁷ una Cordillera mui alta y fria. Està poblada hasta la mitad de su longitud³⁸. Su poblacion se compone del Asiento de San Joseph de Guarasiña, el de Tilibilca, el del Pueblo de Tarapacà cabeza³⁹ de este partido, y es Curato, y cabeza de Doctrina. El Pueblo de Mocha, el de Guabiña y el de Sibaya que es tambien Curato y Cabeza de Doctrina; pero desde el Asiento de San Joseph de Guarasiña hasta el Pueblo de Sibaya, se puede decir que es todo vna Poblacion esparsida, porque en los Parages, en donde ay poco, o mucho, algun terreno en donde poder sembrar algun Maiz, ò trigo viven los Yn/

[foja 31 r]

dios, y dueños de las dichas Tierras. Estos Parages se nombran, Amalo, Quillaguasa, Caygua, Carora, Pasaquiña, Pachica, el Molino, Lamsana, Puchurca⁴⁰, Mancaguasiña, y Limaxsiña. En todos estos Pueblos ay trescientos treinta y dos Yndios Tributarios de los que han muerto muchos, de la peste que se ha experimentado este año, por lo que, y por no aver otros con que reemplasar los que murieron serà dificultoso de cobrar los Reales Tributos.

³⁴ Bmm. *es.*

³⁵ Bmm. *hacerlo.*

³⁶ Bmm. *Norte Ouest.*

³⁷ Bmm. *falta acabar en.*

³⁸ Bmm. *falta Està poblada hasta la mitad de su longitud.*

³⁹ Bmm. *cabezera.*

⁴⁰ Bmm. *Pachurca.*

54- El Pueblo de Tarapacà, y el Asiento de San Joseph de Guarasiña, con el de Tilibilca, se compone de Zambos, Mulatos, Cholos, y Mestizos, mui pocos Españoles, algunos Europeos, y Naturales de este reyno. De estas castas, y pocos Yndios, se compone el numero de Trabajadores del Mine/

[foja 31 v]

ral de San Augustin de Guantajaya con algunos de las mismas claces del Pueblo de Pica.

55- El terreno, y aguas de esta Quebrada es mui salitroso, y como se ha dicho antes, vn Pedregal inacabable, por lo que en toda ella no se cojen otros frutos que trigo, Maiz, y alfalfa, con algunos Ajos, Sebollas, y Coles, que todo juntto, con lo que fructifica la Provincia no alcanza para el sustento de sus Moradores, y abasto del Mineral de San Augustin de Guantajaya, y asi es menester, que se valgan de las Provincias inmediatas, para conseguir Carne, Manteca, Sebo, Papas, y demas Comestibles.

56- Desde el Pueblo de Sibaya hasta las Lagunas del alto de Lirima⁴¹ donde termina esta Quebrada, no hay mas abitadores⁴² que/

[foja 32 r]

Don Joseph de Areizaga que en compañía de Don Joseph Lejarsa continuan el empeño *que* tomaron siete años à de desaguar por medio de un socabon, la principal Labor del antiguo Mineral de Paguanta la que â esmèro de la imponderable constancia, y continuos trabajos que han padecido, la tienen ya casi desaguada.

57- Desde este Parage de Paguanta distante quatro Leguas del Pueblo de Sibaya âsta las Lagunas, està todo Yermo, y despoblado, en cuio distrito ay bastante Pasto para el ganado, y mucha Leña⁴³ menuda *que* llaman Tola, el Agua es menos salitrosa pero el Pedregal es el mismo.

58- Donde termina, ô acaba esta Quebrada estàn las dos Lagunas dichas de Lirima, en una eminencia superior a todas las altu/

[foja 32 v]

ras, que alcanza la vista a descubrir, pues desde el alto de los Zerros que las forman se descubre

(estando el dia claro) mucha parte de la Costa de esta Provincia, alcansandose a ver la Punta de Colè⁴⁴, junto al Puerto de Ylo, siendo asi que ay de distancia desde las Lagunas hasta dicha Punta de Colè⁴⁵, à ciento, y ocho Leguas medidas por Mar de Punta a Punta desde el Puerto de Yqueyque⁴⁶.

59- Estas dos Lagunas según el agua continua que vierten por filtracion a esta Quebrada, son de nacimiento respecto, que filtrando siempre sus Aguas no menguan ni se ve que les entren otras que la llobedisa, que no se enturbian, y siempre estàn claras sus aguas, y de bello gusto, no crian Pez alguno, ni otros animalejos que se crian en las Aguas paradas. La segunda cria vn Yerbaje/

[foja 33 r]

en su fondo de mas de bara de alto en figura de Carrisos tan delgado como un hilo de acarretto. La filtrasion que cae a esta Quebrada, se concidera ser de mas de dos riegos, y es natural que por las venas, Laques, y pedregal de los Zerros que forman las Cajas de las Lagunas filtren estas para otra partte, como se vè en otra Quebrada opuesta à esta, en cuio principio ai tres ojos de Agua en una de sus Laderas, y *aunque* abrà tres quartos de Legua de distancia desde dichos Ojos de Agua à las Lagunas, todos tienen por sierto sèr estos ojos nacidos de la filtracion de las Lagunas.

60- La primera de estas Lagunas, subiendo por la Quebrada tiene de largo Cuatrocientos diez baras, de ancho ciento, y quinze, y de profundidad empiesa en tres varas, sigue toda ella en quatro, y acaba en media bara./

[foja 33 v]

61- La segunda dista de la primera ciento ochenta y seis baras, y sus aguas orizontales estàn a tres baras y media mas altas que las de la primera; tiene de largo Quinientas ochenta baras, de ancho ciento, y ochenta, su profundidad es el primer tercio desde vna bara hasta nueve y media; el segundo es todo de diez baras, el tercero desde nueve y media hasta una bara.

62- Estas Lagunas àn intentado servirse de ellas dos sugettos distintos (el uno con especial pibilegio del excelentissimo señor Virrey

⁴¹ Bmm. *Lisima*.

⁴² Bmm. *habitantes*.

⁴³ Bmm. *lleña*.

⁴⁴ Bmm. *Coli*.

⁴⁵ Bmm. *Coli*.

⁴⁶ Bmm. *Ycuyque*.

que fue de estos reynos Don Joseph Anttonio Manzo de Velasco) conociendo seria de gran utilidad el darles corriente, pero ambos fueron rechazados, por los Agueros que hasta à ora han creído los Yndios, de ser estas unas Lagunas encantadas, que se tragaban/

[foja 34 r]

a los que iban a beber de sus aguas, y que estas quemaban, y perdian quantas yerbas, y plantas regaban con ellas; Estos êrrores son procedidos de la poca educacion que se les dà, y de aver visto en algunas ocaciones que el agua se levantava en alto en forma de penachos⁴⁷ en algunas partes de las Lagunas; lo que si ha sido cierto como ellos dicen es evidente prueba de ser este movimiento que ellos pintan como encanto, efecto natural de los nacimientos de Agua (que creo las forman) y de aver visto caer en la primera Laguna vna Llama, ô Carnero de la Tierra al tiempo que iba a beber, creên que las Lagunas se tragan a quien ba a beber de ellas. El segundo fue rechazado, por los Curas que en aquel tiempo avia en esta Quebrada protestando⁴⁸ que el agua era tan mala como se ha dicho, antes sin tener/

[foja 34 v]

de ello experiencia alguna, solo por congraciarse con los Yndios a quienes indujeron los Curas, se opusiesen⁴⁹, y lo hizieron, hasta que no pudiendo contrarrestar el empeño de estos se retirô a Potosi.

63- Todo esto lo tengo por mui cierto porque aunque a mi no me ha sucedido en el todo lo que he dicho, me ha tocado mucha parte pues aviendo llegado a este Pueblo de Tarapacà, noticioso el Cura de que salia à reconocer las Lagunas con animo de darles corriente si convenia, se me⁵⁰ opuso, diciendo que el agua de las Lagunas era muy dañosa, y que por ser un desatino lo que intentaba, tenia mucho que representar en contra de mi resolucion al superior Gobierno, y lo mismo me dixo el Cura de Sibaya añadiendo, que iria âsta Madrid por defender a sus Yndios del daño/

⁴⁷ Bmm. *penados*.

⁴⁸ Bmm. *pretextando*.

⁴⁹ Bmm. *opusieron*.

⁵⁰ Bmm. *falta me*.

[foja 35 r]

que les pretendià haser. En mi viaje aviendo intentado llevar conmigo⁵¹ dos Yndios de cada Pueblo a fin de desengañarlos hallè bastante oposission fundada en pretextos tan fribolos y ridiculos que haviendome cansado, y enfadado de oir tantos disparates, y agujeros, y viendo que no querian disponerse à marchar por mas que con razones pretendia disuadirlos, reduxe mis rasones a bastonazos, con los que me siguieron muchos, despues de ver marchar a los primeros.

64- Quando lleguè à las Lagunas las hallè eladas, de suerte que se podia andar sobre ellas à cavallo, y entonces sucedia poco menos que levantarse el agua en penachos, pues se movia el agua como quando està irbiendo à el fuego, y como decian los Yndios que avian visto otras veces, en unos ojos/

[foja 35 v]

redondos de varios tamaños, que en diferentes partes de las Lagunas formava el Yelo en los cuales el agua hazia el movimiento dicho, siendo esta una de las rasones *que* tengo para creer, que en el fondo de estas Lagunas ay varios nacimientos que las forman.

65- Empesaron los Yndios viendo este movimientto del agua a temer, y mucho mas quando me vieron empeñado en romper el Yelo para beber el agua, ajudado de dos mestizos que llebaba conmigo, logrè beber del agua varias veces, y ellos bebieron tambien y queriendo hazer que los Yndios bebieran, no lo pude conseguir hasta que haziendo apariencia de hechar a uno de ellos én la Laguna bebieron todos, con tanta repugnancia, como si fueran a beber alguna bebida/

[foja 36 r]

de mucho riesgo, pero despues que tomaron el gusto à el agua, que es tan rica como ellos jamàs avian pensado, hubo Yndio que bebio siete vasos de agua seguidos sin hablar una⁵² palabra.

66- El dia quinze de Mayo de este año de mill se-tecientos sesenta y cinco, aviendo buelto a salir *para* las Lagunas, con prevencion de Barriles, y tablas, *para* hazer una balsa con que poder fondear, y reconocer la Cantidad de Agua que

⁵¹ Bmm. *falta conmigo*.

⁵² Bmm. *ni una*.

tienen las Lagunas, me seguian los Yndios sin llamarlos diciendo algunos iban a ver si me tragabàn estas; pero aviendo visto que hecha la balsa, y puesto en ella, las sondeè, y medi, sin que me sucediera desgracias alguna, acavaron de desengañarse y se estuvieron conmigo tres dias pidien/

[foja 36 v]

dome que hiziera presto la obra que les avia dicho estava proyectando⁵³, porque el no aver llovido este año tenia sus sementeras en estado de perderse la mayor partte, y al retirarme a mi Casa, los Gobernadores, y Caziques de los Pueblos por donde pasaba, me suplicaban, que no me dilatase mucho en hazer la Obra, que les avia dicho; pues ya conocian que el agua era buena, y que es mentira quanto avian creido antes.

67- El temperamento de esta Quebrada es en el Verano todo el dia mui caluroso y las noches frescas; el Yvierno [sic] es algo frio, y las noches mas que el dia particularmente fuera de poblado que entonces son rigorosas⁵⁴. La sequedad es tanta, que no digo lo mucho que he notado, porque/

[Foja 37 r]

abra⁵⁵ pocos o tal ves ninguno que lo crea, baste decir que los Cuadrantes, y las Pinolas de marfil de estos, la Vallestilla, y otros instrumentos se me han rajado, y torsido de modo que no puedo hazer observasion sierta, no me ha quedado Baul, frasquera, ni cajon que no se aiga⁵⁶ torsido, rajado, y descompuesto, el Cristal, lo he visto rajarse, y resien venido a este Parage, asi a mi, como a varios otros que nunca estuvieron en este Clima se les despegaban las vñas de los dedos, endureciendose como si fueran de Hueso. En los fines del Yvierno⁵⁷, y del verano se padecen muchas enfermedades de que mueren los mas con el desconsuelo de no aver Medico ni Botica. Es un terreno muy salitroso, y el agua, aunque en su naciementto es dulce, toma un salitre tan fueritte, que puesta una poca en un Vazo de Cristal por tres ô quatro dias no se le puede

quitar el salitre que le pega a el baso en aquella parte que haze/

[foja 37 v]

linea el agua, dexandolo todo èl, àspero y sin lustre.

68- Por lo regular todo el año corren vientos del Sudoeste que son fuertes desde el medio dia hasta ponerse el sol, y pocas veces corren Vientos del Nordeste. Quando empiesan a correr estos Vienttos en las llanuras forman unos remolinos tan fuertes que con la Arena, y polvo que levanta haze vnas mangas al modo de las que se ven en la Mar; y à el Caminante que cojen si no se para, y tapa la Cabesa pudiera sofocarlo. Se experimenta que desde fines de Jullio, o principios de Agosto hasta mediados, ò fines de Marzo, son estos Vientos mucho mas fuertes, y en dicho tiempo es tantta la repeticion de temblores que he contado en menos de Veinte y quatro horas, onze y no pasa dia que no lo aiga.

69- Ha padecido esta Quebrada repe/

[foja 38 r]

tidas ruinas, que la han asolado del todo. A màs del susto, y riesgo de los temblores, se padece el de las Piedras que ruedan de los Zerros y â avido algunas que a su descenso ân arruinado Casas enteras causando desgracias.

70- Tambien se experimenta, la molesta Plaga de las⁵⁸ Chirimachas; Este es un Animal de rara naturaleza, se crian en bastantte profundidad baxo de tierra, y en las aberturas de las Paredes, y se ha hecho por saver de que se mantiene, y el tiempo que puede vivir sin alimento alguno, la experiencia de enserrarlas en un Vazo de Cristal bien tapado, y a los dos mezes de tiempo estava tan viva como el primer dia, se creê que su mayor alimento es la Sangre humana, su construccion es la siguiente. El Cuerpo es â la hechura de la mosca, pero las mas regulares seràn quatro/

[foja 38 v]

ô seis veces mayores, tiene quatro Alas parecidas à las del Grillo, y no buela, no tiene tripas, la Cabesa es mui pequeña, y de la union de esta con el cuerpo nacen las alas y seis piez que tiene, el

⁵³ Bmm. *proyectada*.

⁵⁴ Bmm. *rigurosas*.

⁵⁵ Bmm. *habria*.

⁵⁶ Bmm. *haya*.

⁵⁷ Bmm. *invierno*.

⁵⁸ Bmm. falta *las*.

Pico es demasiado largo a proporsion del Cuerpo, y este lo dobla por la mitad mientras que no pica, el Cuerpo es como una bolsa, y su color de tierra obscuro, este animal es opuesto à la Luz y algo venenoso, su caceria la haze quando conoce que las Gentes duermen, y entonces subiendo a la cama desdobra el Pico y lo clava en el Cuerpo del que descansa, y chupa tanta sangre, a el modo de la Sanguijuela, que hinchandose, y creciendo mas de lo que era antes se queda sin poder andar. La picada que dà, es tã ardiente, y causa tal comeson, y roncha, que incommoda por mucho rata [sic], quando se revienta entre/

[foja 39 r]

la ropa, o se basian en ellas, dejan una mancha tan negra como tintta, y aunque la ropa se labe muchas veces, siempre queda manchada.

71- También se padece el trabajo de las abenidas que bajan por la Quebrada procedidas de las llubias de la Cordillera, ò Puna, donde llueve, y truena en abundancia, por los principios de Febrero, ô fines de este, las que causan no poco daño en las sementeras y Casa de los Pueblos del Plan de la Quebrada.

Capitulo Sexto Descripcion del Pueblo de Pica

72- Este Pueblo dista del de Tarapacà à la parte Sur Diez, y nueve leguas, en un Arenal mui penoso, y todo el Camino lo es, aunque llano, por las muchas Piedras sueltas, y are/

[foja 39 v]

na que ay en èl, y por no aver agua, ni leña àsta llegar a la Quebrada de la Calera; Los Zerros que forman esta Quebrada braman mui a menudo, al modo que la Mar, quando se oye su reventason de lexos, en este sittio ay una pequeña Azenduela, que produce mui poca Alfalfa, algunos higos, Sapallos, y Sandillas. Se riega por medio de un socabon, y en la Casa de esta Hazienda, no se havita particularmente de noche, por las muchas Chirimachas.

73- Este Pueblo de Pica, es Curatto, y Cabesa de Doctrina, su Poblacion se compone de bastante Gentte Española, muchos negros, y Mulatos, Cholos, y Mestizos, entre los cuales ay muchos Esclavos, Ochenta, y quatro Yndios de tributo, y algunos Europeos transeuntes, incluyendo el

Asiento de San Anttonio de Matilla distante una Legua del pueblo de/

[foja 40 r]

Pica, que toda ella està poblada a trechos con catorce Haciendas de Viñas, en las que viven los Dueños con sus familias que llegan al numero de seiscientos Vezinos de Padron. Estas Haziendas producen con el agregado de la Quebradita que llaman el Valle de Diez, y seis, à Diez y ocho mill Botijas de buen Vino, de à Cinquenta, y Cinco libras de peso cada una, y lo benden a seis, siete y ocho pesos, dàse cantidad de Higos que secos los venden à dos pesos arroba, algunos melones, Sandillas, muchas Guayabas, y Sapallos, pocas Peras, Limones sutiles, algunos de castilla que llaman reales, mui raras⁵⁹ naranjas, y algunas Chirimoyas, no tiene mas Pasto que alguna Alfalfa, ni otra Leña⁶⁰ que las ramas secas de sus Arboles, y se ven obligados de ir a buscar, la que han de menester à Doze le/

[foja 40 v]

guas de distancia lo mas serca. Carece este Pueblo de todos los demas generos de comestibles, los que salen a buscar, à los Pueblos, y Provincias comarcanas, à las que conducen sus Vinos, y frutas, para cambiarlos por Maiz, trigo, Carnes, manteca, sebo, Graza, Papas, Quinoa⁶¹, y otros Viveres. Las Haziendas, las riegan por medio de unos Socabones que son a modo de conductos cubiertos, ò Minas de comunicasion; tienen una bara de ancho, y dos y media à tres de Alto, algunos tienen serca de media legua de largo. Por esta concavidad *que* hazen en el terreno, que es gredoso, y humedo bajo de la Arena estila la tierra en menudas gotas al modo de un Sudor, una corta Cantidad de agua, que apenas les alcanza para regar las haziendas, de tarde, en tarde, y oi ba en tanta disminucion/

[foja 41 r]

el agua que la Hazienda que menos, à perdido una tercia parte, de lo que fue en su principio, y muchas se han perdido en el todo.

74- A poca distancia mas arriba del Pueblo de Pica, ay un nacimiento de agua que pudiera servir de mucha mas utilidad de lo que sirve. Este solo riega vna especie de Quebraditta angosta que

⁵⁹ Bmm. *duras*.

⁶⁰ Bmm. *lleñas*.

⁶¹ Bmm. *quinda*.

llaman el Valle, en la que los Yndios de tributto y algunas otras Gentes Libres, tienen algunos pedasitos de Viñas, los que por el ningún gobierno, y la menos vnion de los Vecinos junto con el gran descuido del Governador de este Pueblo perseguidor⁶² de Españoles, y ruina de Yndios, están casi perdidos, por no querer limpiar este Valle, y alegrar el nacimiento de Agua, que creo podría darles no poca utilidad, así en mas tierras que podrían sembrar, como en las que al presente tienen llenas de matorral, y Arena bo/

[foja 41 v]

lada que les ba enterrando las pocas sepas que allí tienen.

75- Este Pueblo solo puede proveer de Vinos a el Mineral de Guantajaya, y de mui poca Gente para el trabajo.

Capitulo Septimo

Descripcion del Valle o Pampa de Yluga, y de el Tamarugal

76- Este Valle, o Pampa, es una llanura de cinco, y media Leguas de ancho en la parte que menos, su largo, es tan dilatado, que aseguran algunas Personas que empieza en la Quebrada de Arica, y acaba en Chile, corre casi con la Costa Norte, Sur, y en partes tiene en esta jurisdiccion de quinze a veinte leguas de ancho. Es un Territorio que según las se/

[foja 42 r]

ñas, y esperiencia que se tiene, ha sido fertilissimo, no pudiendo dudarse de lo que es y que lo volverà à ser siempre que se le introdusga Agua que lo riegue. Se ven en este Territorio muchas, y dilatadas Chacras⁶³, en las que permanecen los rastrojos del trigo, y Maiz, que produjeron, Asi mismo ay en èl gran cantidad de crecidos Arboles que llaman Tamarugos, Algarrobos, y Molles, muchas, y crecidas retamas con un espeso è intrincado bosque de Monte bajo, que en parte lo hazen impenetrable, por esta parte frente del Pueblo de Pica y es bastante humedo, y mui abundante de Agua subterranea, ay en este Sitio, en el Camino que se⁶⁴ sigue desde

el dicho Pueblo para el Serro de San Augustin de Guantajaya, dos Pozos que llaman Puquios, el mas profundo es de Catorce varas, y por/

[foja 42 v]

lo regular tiene tres de agua, y solo sirven para dar de beber à los que trancitan por este camino, porque àsta aora, no à avido quien huviese hecho una Noria, u otra Maquina para regar algunas tierras; es en algunos parages salitrosa, por la parte que sigue à la Costa, pero a mas de no ser mucho el Salitre, es superficial, criando solo una Costra de quatro a seis dedos de grueso, y el terreno debajo de esta Costra es gredoso, y dulce, y todo el resto de la Pampa, es especial tierra, para trigo, y Maiz. La ultima Cosecha que se cojio seis años à llegò à dar ciento treinta, y dos fanegas de trigo por vna, y desde entonces no han buelto a sembrar en ella por falta de agua.

77- Desembocan en este Valle muchas Quebradas que bajan de la cordillera por/

[foja 43 r]

las que quando llueve se despeña copiosa Cantidad de Agua Capaz de regar, y fertilisar todo⁶⁵ este Valle, particularmente desde el Pueblo de Pica, hasta la Quebrada de Aroma, distancia de Veinte leguas. Las principales Quebradas por donde baja la mayor Cantidad de Agua, son la de Aroma, Tarapacà, Mamiña, Macaya, y la de la Calera. Mucha parte de este Valle cria con las humedades de las nieblas, y las que coje el terreno con el agua que corre de las Quebradas que he dicho, un monte bajo, y espeso que llaman Pillayas, quando estan Verdes las comen las Mulas. Este Monte de Arboleda se ha secado: mucha parte de èl en las inmediaciones de la Quebrada de Tarapacà, por dos razones: La primera porque/

[foja 43 v]

siendo el terreno mas alto, parece que las Aguas Subterraneas corren mas profundas, y no alcanzan los Arboles tanta humedad, como necessitan, para su conserbasion, no obstante que todavia ay muchos Algarrobos, Tamarugos, y Molles en esta parte.

78- La segunda porque es mucha la Cantidad de ellos que cortan para Leña, hazen Carbon, y otros menesteres, siendo lo que mas destruye esta Arboleda el modo que tienen de hazer el

⁶² Bmm. *perseguidos*.

⁶³ Bmm. *chacas*.

⁶⁴ Bmm. *falta se*.

⁶⁵ Bmm. *falta todo*.

Carbon que es como dirê: Cortan los Arboles, y los destrosan, y quando estan secos juntan una cantidad de ellos, y les pegan fuego, sin otra precausion alguna, y quando les parece que estàn pasados de fuego los apagan con tierra, y sucede que si pusieron/

[foja 44 r]

cien quintales de Leña, sacaron Veinte, o Veinte y Cinco de Carbon bien malo, y de este modo ân destruido la mayor parte de la⁶⁶ arboleda, con mui poca utilidad, y si no se pone remedio vendràn a quedar en menos tiempo del que piesen sin Leña ni Carbon ni donde ir a buscarla.

79- Toda esta Pampa, o Valle es realenga Yerma, y despoblada, y en ella no ay parte alguna que no pertenesca a su Magestad (que Dios Guarde)⁶⁷.

80- El Temperamento de este Valle aunque es el mismo, que el de Tarapacà se siente mucho mas el⁶⁸ frio, y el Calor que en las Quebradas, y los Ayres no son tan molestos como entre los Zerros, y Quebradas que las forman. No se cria en ella Animal alguno mas que polilla en los Puquios.

81- Dista este valle de la Costa por/

[foja 44 v]

partes de nueve à diez Leguas, por otras mas, y por algunas menos, y toda esta distancia de terreno, es un conjunto de Zerros Aridos que solo Sal, Bettas de varios metales, y Piedras se vè en ellos.

Capitulo Octavo

Descripcion de la Costa de esta Provincia de Arica, y Partido de Tarapacà

82- Esta Costa corre en lo general de ella, Norte Sur, pero las Punttas, y lugares conocidos demoran con Variedad, las que tienen nombres son las siguientes, desde el Puerto de Cobija termino de la Jurisdiccion de esta Provincia a Ma^{ma}milla [sic] ay ocho leguas, y demora Norte, quarta al Noroeste, de Ma^{ma}milla [sic] à là Punta del Jaguey, ay ocho leguas al mismo/
[foja 45 r]

rumbo, del Jaguey, à Paquisa doze leguas, y media, ^{Nor} Noroeste [sic], Sur Sueste [sic], De Paquisa al rio de Loa Norte, Sur, Seis Leguas, del Rio de Loa al farellon de Pica, el Pabellon ò Huano Grande Norte Sur, Doze leguas, del Farellon de Pica al Morro de Tarapacà Norte Sur Catorce leguas, del Morro de Tarapacà à la Ysla de Yqueyque, Norte quarta al Noroeste tres leguas, de la Ysla de Yqueyque⁶⁹ à la Quebrada de Pisagua Nor Noroeste Doze leguas, de la Quebrada de Pisagua à la Quebrada de Camarones Norte, Sur Ocho Leguas, de la Quebrada de Camarones à la Quebrada de Victor Norte Sur Siete Leguas, de la Quebrada de Victor àl Puerto de Arica Norte Sur Seis Leguas, del Puerto de Arica àl Morro de Sama Les [sic] Sueste [sic] Diez, y seis Leguas, del Morro de Sama à la Punta de Cole Les [sic] sueste [sic] Nueve Leguas; termino de la Jurisdiccion/

[foja 45 v]

de este Correximiento de Arica que según esta Cuenta tiene Ciento onze Leguas de largo medidas en la forma dicha.

83- Toda esta Costa està casi poblada de muchas Bettas de todos metales, particularmente de Cobre, y Bronce, que de estas ay algunas entre el Puerto de Yqueyque y la Quebrada de Pisagua, en Barra tan limpia, que algunos en la parte de estas Bettas que caen a la Mar, se han engañado pensando que era Ôro el bronce y ân sacado trozos de èl en esta creencia.

84- Ay muchas de Platta, y se à hallado esta ligada con el Oro en tal forma, que las Piñas que sacaban despues de desasogadas se hallaban, partes de ellas doradas, y en partes blanca.

85- En donde se hallaron estas Bettas fue en el Zerro de Chanabaya, las que descu/

[foja 46 r]

brio el Coronel Don Bartholome de Loayza y Valdès informado de un Yndio, y siguió el trabajo de ellas mas de un año. Estas Bettas criaban la plata, no como las Betas conocidas hasta aora, pues la criaban en forma de clavos, y palmas tan propias, y limpia, la plata como si fuera fundida, y entre esta platta se encontraban a trozos el Oro criado del mismo modo que la platta. Ay muchas otras Bettas en dicho Zerro, y sus inmediatos, y

⁶⁶ Bmm. *esta*.

⁶⁷ Bmm. falta (*que Dios Guarde*).

⁶⁸ Bmm. falta *mas el*.

⁶⁹ Bmm. falta *Norte quarta al Noroeste tres leguas, de la Ysla de Yqueyque*.

todas ellas en la superficie son de Cobrisos, De estas aviendo pasado Yo a dicho Zerro descubri, y cateê algunas, y de todas no saquê mas que Cobre, pero enseña la esperiencia que las Bettas, que en esta Costa empiesan con estos Cobrisos, son las mejores, y de mas abundante plata; tambien Descubri un trabajo antiguo tapado, el qual no/

[foja 46 v]

pude reconocer porque me hallaba totalmente falto de todo Genero de Comida, y de bebida, y distante del Pueblo mas inmediato treinta, y cinco leguas, con Doze hombres, y Diez y Siete mulas, que no avian bebido en tres dias naturales, por lo que sin haser mas diligencia, me retirê ã poblado.

86- El Zerro de Chanabaya està distante de la Costa, Legua, y media por la parte mas serca, pero para bajar à la Mar es menester àndar seis leguas, y media, porque es tã escarpada la Costa, que es totalmente inpracticable [sic] la bajada. Està este Zerro con Pica Nordeste quarta al Leste, Sudoeste quarta al Oeste distante treinta, y cinco Leguas. Pudiera aver agua serca de este Zerro, en un Salitral que â distancia de tres leguas coge una gran/

[foja 47 r]

llanura ô Valle, cuio sittio à mas de la experiencia que se ttiene de otros, se notan en èl señales bastantes, para creer que la aiga En estos salitrales se vê que quitada la costra de sal, y profundando media bara el terreno, se halla Agua bastante, pero tan salada que haze el mismo efecto en quien la bebe; que el Aguà de la Mar, pero en algunos parages donde apartada la costtra de Sal, y primera Capa de tierra profundando el terreno dos baras, se halla el agua casi dulce, de que infiero, *que* si se hizieran vnos Pozos regulares, y con las precauciones que dicta la razon natural, se podria tener Agua bastante, y de Calidad suficiente para poderse beber.

87- En muchos parages de esta Costa/

[foja 47 v]

se han visto, y se sabe, que ay dibersos trabajos hechos por los Antiguos, y aseguran no ser pocos los bestigios, que se ven en el Valle, ô Pampa de Yluga, y del Tamarugal,

en donde ay mucha cantidad de escorias de fundicion, y ruinas de Ôrnos de reberveracion en donde fundian los Antiguos el metal, dando a entender estas Señales, que los metales eran de Superior

ley, y acredita ser esto sierto, el aver hallado ente dichas escorias algunas piedras de metal de platta en barra.

88- Es esta Costa tan desproveida de un todo lo necessario, y tan crecidos los gastos para trancitar por ella, que no ay quien se anime à reconocerla, ni à emprender diligencia alguna para descubrir, y reconocer los trabajos que se saben ay en ella/

[foja 48 r]

y los hermosos Zeros que la forman que son tales, *que* combidan con solo su vista à que los cateen, y saquen de ellos la mucha riqueza que aparentan tener los Panizos, y criaderos según sus colores, y señas.

Capitulo Noveno

Descripcion del nuevo Mineral de Nuestra Señora de la Purificacion de Chixlla

89- En la Quebrada de Chixlla onze leguas distante del Pueblo de Guatacondo anexo del Curatto de Pica se descubrio de tres a quatro años à esta parte vn labadero de Oro en el plan de dicha Quebrada entre un Pedregal suelto y arena gruesa, por donde corre una corta cantidad de agua, que nace poco mas arriba/

[foja 48 v]

de este sitio, en el qual trabajaron a mucha costa, y con graves penalidades distintos sugetos de esta Provincia, y diversos de las immediatas, pero nunca pudieron lograr establecer trabajo formal, ni conseguir Oro bastante para resarsir el Caudal, que impendieron⁷⁰ en dicho Labadero, aunque el Oro es de muy superior Ley, lo que mas creo es que la falta de inteligencia les obligò a dejar de trabajar en dicho sittio hasta el mes de Junio del año pasado de mill setecientos sesenta y quatro que aviendo Yo venido con la comision de Juez Vissitador, y Alcalde mayor de Minas de esta Provincia, vinieron noticiosos de mi llegada dos sugettos, el uno avesindado en el Asiento de Miño, y el otro en el Pueblo de Pica, à litigar sobre intereses que tenian en el Mineral de Pereyra bulgarmente llamado Vjina, y/

⁷⁰ Bmm. *expendieron*.

[foja 49 r]

preguntandole al vno del estado en que se hallaba el dicho Labadero de Oro de Chixlla, inferi de su respuesta que no era el terreno en donde se halla el Oro al proposito para ser verdadero criadero, sino derrame de algunas Bettas por donde pasaba el agua que traia el Oro al plan de esta Quebrada y viendo que tal sugetto es Capaz, y de genio trabieso, le impuse el modo como avia de buscar las bettas, que Yo me suponía debían ser precisamente origen de este Labadero, animandolo a que hiziese algunas diligencias para ver si las hallaba, y encargandole mucho dixese à los Vesinos de Guatacondo, y Mineros de Ujina se animasen, y se desengañasen de que no era Criadero de Oro el que tenían por tal, sino rodados/

[foja 49 v]

de las Betas que no podían estar lejos, y aviendo cumplido este Sugetto con el encargo que le hize, corrió la Voz entre los Vezinos de Guatacondo, y algunos Mineros de Chinchilguai en la Provincia de Atacama, los que por henero de este año de mill setecientos sesenta y Cinco, se juntaron con⁷¹ los de Vjina, y como diestros salieron a reconocer los Zerros de la Quebrada, y hallaron no tan solamente las Bettas de Oro que Yo les dixé, pero muchas otras de plata, y me avisaron promptamente, y aviendo pasado Yo el mes de febrero de este dicho año a la Quebrada de Chixlla, hize rexistro de nueve betas de platta, y dos de Oro, en las que se estacaron y amojonaron Cuarenta y siete interezes/

[foja 50 r]

incluyendo los onze, que tocaron a su Magestad y según las noticias, que acavo de resivir ay algunas Bettas, que por ensaye menor dan ciento cincuenta marcos el Cajon y en el tiempo que estuve en dicho Mineral, vi sacar de una arroba, y ocho libras de metal de Oro, dos y quarta onzas, no aviendose veneficiado con el cuidado, y precaucion que se necessita, porque faltò lo necesario para ello, y quedaron tres Bettas de plata por rexistrar, porque no hubo sugettos que las pidieran, particularmente la principal betta real que corre Norte Sur, y se vê en tres leguas que corre de manifiesto en unas reventasones que haze de trecho, à trecho, las que algunas son tan anchas, que llegan a tener siete

baras de una caja a otra, espero sea este un rico Mineral en/

[foja 50 v]

breve, mayormente si se logra el colocar dos Yngenios que están conduciendo de Potosi, y de Lipes.

[Capítulo Décimo]

Descripcion del Mineral, y Zerro de Pereyra bulgarmente llamado Vjina

Este Zerro de Pereyra, es vn Zerro grande Colorado, que està situado en la cabesera, o principio de la Quebrada de Chixlla, y es un Zerro que tiene grande credito y aceptacion de mucho tiempo a esta parte entre los Mineros è inteligentes en el arte de metales, he visto con bastante sentimentto en èl muchas Betas, vnas catheadas, y otras trabajadas en parte, con un total desorden, y desbarato, las que estan imposibilitadas en un todo para/

[foja 51 r]

seguir Labor en ellas, y todas las que se han descubierto, y trabajado antes de mi venida à esta Provincia, han sido de Cobre, y el que se ha sacado, y están sacando actualmente es mui superior y de tal calidad, que no vsan de otro en la Casa real de Moneda en Potosi para la Liga que es necesaria.

90- Todas estas Bettas hasta aora trabajadas, han dado el Cobre dicho hasta los treinta estados de profundidad y despues han seguido, dando plata de poca Ley, por lo que tienen ya de costumbre no seguir las Bettas, quando dan en platta, y oy día se trabajan, solo dos labores que son las que proveen a Potosi, de fondos, Granalla, Campanas/

[foja 51 v]

Almadanetas, Lampas, Combas, y otros menesteres que fabrican en la fundicion de Viquintipa, y en la de Miño.

91- En las faldas de este Zerro que caen à la Quebrada de Chixlla dentro del termino de la Legua de dicho Mineral⁷², es en donde se acavan de descubrir, por henero de este año, dos poderosas betas de Oro, como he dicho en el capitulo antecedente, y me persuado que ay otras mas según las muestras y colores de

⁷¹ Bmm. en.

⁷² Bmm. *Minerales*.

los Zerros que están a el otro lado de la dicha Quebrada de Chixlla, para cuió reconocimiento, tengo Gente inteligente dispuesta, para que en acavando de derretirse la nieve Catheen⁷³ los dichos Zerros, en los que espero nuevos motivos para el adelantamiento/

[foja 52 r]

y establecimiento del nuevo Mineral.

92- El temperamento de este Zerro de Pereyra, y Quebrada de Chixlla es el de una Cordillera, que en Nieves y Yelos no cede a la de Chile cosa alguna, y generalmente dicen las Gentes de este Paiz es la misma, y asi se experimenta en esta parte vn largo, y rigoroso Yvierno⁷⁴. Las Nieves son tantas y tan durables, que desde fines de marzo, o principios de Abril, hasta entrado Septiembre, es imposible habitar en dichos Parages, y por consiguiente en el expresado tiempo suspenden el trabajo de las Minas en el Zerro de Pereyra. El verano, no es tan rigoroso como el Yvierno, porque regularmente corren vientos frescos. Este Mineral dista/

[foja 52 v]

de la costa serca de Cuarenta, y Cinco Leguas, y de este Pueblo de Tarapacá Cinquenta y una, confina con la Provincia de Atacama, y la de Lípez, de las *que* en el tiempo que estuve en èl bajaban los Natturales con Carnes frescas, y secas, Arinas, Maiz, y otros Comestibles en abundancia, cuió abasto es de mayor importancia, pues esta Provincia no es capáz de mantener por si sola dicho Mineral.

93- Esta Cordillera, y Quebrada, abundantes⁷⁵ de Pastos, y no falta agua en las inmediaciones. De la Leña que llaman Tala [sic] ay abundancia, y de la Gruesa para Carbon, y otros menesteres, la ay mui buena, y en Cantidad a tres, o Quatro Leguas de estos Mi/

[foja 53 r]

nerales, sircunstancias que hazen apetecible este Parage, para trabajar en èl. Tarapacà 29 de Agosto de 1765.

Antonio Ô Brien⁷⁶
[rubricado]⁷⁷

⁷³ Bmm. *caten*.

⁷⁴ Bmm. *Invierno*.

⁷⁵ Bmm. *son abundantes*.

⁷⁶ Bmm. Dn. Antonio Ô'Brien.

⁷⁷ Bmm. *sin rubricar*.

Índice Onomástico

- Amat y Junient, Don Manuel, Virrey del Perú: f 1r.
- Areizaga, Joseph de: f 32r.
- Cayetano de la Fuente, Manuel: f 24r .
- De la Fuente y Haro, Joseph Bacilio:
Arrendatario de la alcabala de Iquique, Alcalde provincial de Arica, Filántropo de las Iglesias de Tarapacá: f 15 v.
Minero: f 19 r, f 22r, f 22 v, f 24 r.
Mita a su favor: f 26 r.
- Lara, Marqués de, Señor de Amusco:
Encomendero de Tarapacá: f 15 r
- Lejarsa, Joseph: f 32 r
- Loayza y Valdés, Bartolomé de:
Descubridor de Guantajaya en 1745 en el Hundimiento: f 16 v, f 18 r, f 19 r, f 21 v, f 22 r, f 24 r.
Descubridor de Chanabaya: f 46 r.
Mita no establecida: f 26 r.
Su codicia y carencia de conocimientos: f 22 v.
- Loayza y Valdés, Juan de:
Descubridor de Guantajaya en 1716 en el Alto de San Simón: f 16 r.
Después de él se trabajó a tajo abierto: f 17 r.
- Machin, Agustín, minero en Guantajaya: f 24 v.
- Manso de Velasco, Joseph Antonio: f 33 v
- O'Brien, Antonio: f 4 r
Cateo de vetas: f 46 r.
Descubrimiento de los rumbos de las vetas: f 25 v
Lagunas de Lirima:
Primera visita: f 35 r.
Segunda visita (15-05-1765): f 36 r.
Su influencia técnica en Guantajaya: f 6 v/ 7r, f 22 v, f 25 v.
Visitas a las minas (06-1764): f 25 v, f 48 v
Visitador y alcalde mayor de Minas de la Provincia de Arica: f 1 r.
- Pérez de Aragón, Manuel:
Teniente de Corregidor en Tarapacá, minero en Guantajaya: f 24 r.
- Pérez, Juan Eusebio:
Minero en Guantajaya: f 24 v
- Soto, Mathias de:
Minero en Guantajaya: f 24 r

Índice Toponímico

- Altos de San Simón (Guantajaya): f 6 v, f 16 v, f 18 v.
- Trabajos de los españoles de la conquista: f 16 r.
- Chiflón de San Simón y chiflón de San José: f 16 v.
Vetas: f 17 r, f 17 v, f 22 v.
- Amalo: f 31 r.
- América: f 2 v
- Arica:
Caja Real de: f 15 r.
Corregimiento de la ciudad de San Marcos de: f 1 r, f 5r, f 11 r, f 45 v.
Costa de: f 5 r, f 9 r, f 9 v.
Jurisdicción de: f 11 r.
Provincia de: f 1 r, f 2 r, f 13 v, f 14 r.
Puerto de: f 15 r, f 45 r.
Quebrada de: f 41 v.
- Aroma:
Quebrada de: f 43 r.
- Atacama:
Jurisdicción de: f 11 v.
Provincia de: f 11 r, f 11 v, f 14 r.
- Biquintipa:
Anexo del curato de Pica: f 12 v.
Fundición de: f 51 v.
- Calera:
Quebrada de la: f 39 v.
Aluviones: f 43 r.
- Calina, río de (afluente del Loa): f 11 v.
- Camarones:
Quebrada de: f 45 r.
- Camiña:
Curato de: f 12 v.
- Capuna:
Anexo del curato de Pica: f 12 v.
- Cara:
Anexo del curato de Camiña: f 12 v.
- Carangas:
Caja Real de: f 6 r, f 13 r, f 22 r.
Provincia de: f 11 r, f 14 r.
- Cariquima:
Anexo del curato de Camiña: f 12 v.
- Carora: f 31 r
- Caygua: f 31 r.
- Chanabaya:
Mineral del plata y oro: f 12 r, f 45 v, f 46 v.
Chanavaya, cerro de: f 9 v.
Chela, río de (afluente del Loa): f 11 v.

- Chiapa:
 Anexo del curato de Camiña: f 12 v.
- Chiglla (Chixlla):
 Anexo del curato de Pica: f 12 v.
 Clima de: f 10 r.
 Mineral de Nuestra Señora de la Purificación de: f 5 r, f 9 v, f 48 r.
 De plata y lavadero de oro: f 12 r, f 49 r.
 Quebrada de: f 9 v, f 50 v, f 51 v, f 52 v.
 Vegetación de: f 10 r.
 Vetas de: f 9 v.
- Chile: f 41 v.
 Reino de: f 1 r.
 Comercio con: f 13 r.
 Mercaderes de: f 28 v.
- Chinchilguai:
 Mineral de la Provincia de Atacama: f 49 v.
- Chipana:
 Anexo del curato de Pica: f 12 v.
- Cobija:
 Caleta de: f 11 r.
 Puerto de: f 44 v.
- Cole, punta de: f 32 v, f 45 r.
- Guacaca, río de (afluente del Loa): f 11 v
- Guantajaya:
 Administradores de las minas de: f 7 r.
 Adoctrinamiento religioso y eclesiásticos en: f 7 r, f 25 r.
 Anexo del curato de Tarapacá: f 12 v.
 Clima de: f 7 r, f 22 v.
 Comercio: f 13 r.
 Contratos de trabajo en: f 7 r, f 26 r, f 26 v, f 27 r, f 27 v.
 Desórdenes en: f 30 r.
 Descubridores de: f 16 r, f 16 v.
 Estacas o intereses: f 24 r.
 Gobierno secular de: f 7 v, f 24 r.
 Horarios de trabajo y costumbres de los trabajadores: f 7 r, f 24 v.
 Iglesia de: f 7 v.
 Insectos y fauna de: f 7 r.
 Mercaderes de: f 7 v.
 Mineral de San Agustín de: f 2 r, f 5 r, f 6 v, f 12 r, f 16 r, f 16 v, f 18 v, f 31 v, f 41 v, f 42 r.
 Mineros de: f 7 r, f 24 r.
 Población de: f 7 v, f 29 r.
 Trabajadores de: f 24 v, f 25 v, f 26 r.
 Número de ellos: f 28 r.
- Guaquiña:
 Anexo del curato de Sibaya: f 12 v.
- Guarasiña: f 25 v
 Anexo de curato de tarapacá: f 12 v.
 Asiento de San Joseph de: f 7 v, f 30 v, f 31 r.
- Guatacondo:
 Anexo del curato de Pica: f 12 v, f 48 r, f 49 r.
- Guaviña:
 Anexo del curato de Tarapacá: f 12 v.
 Pueblo de: f 30 v.
- Huano, isla de (véase *Isla de Guano*).
- Hundimiento, sitio del (Guantajaya): f 6 v, f 16 v, f 18 v, f 20 r.
 Estratigrafía del terreno: f 20 v.
 Vetas: f 18 r.
 Aspas y cruceros: f 18 v, f 21 v.
- Ilo:
 Puerto de: f 32 v.
- Iquique:
 Agua, carencia de: f 15 r.
 Alcabalas de: f 6 r.
 Anexo del curato de tarapacá: f 12 v.
 Arriendo de: f 15 r.
 Aves guaneras: f 14 v.
 Ausencia de cementerio en: f 6 v, f 15 v.
 Comercio :
 De guano: f 14 r.
 De charque de congrio y mariscos: f 15 r.
 Isla de: f 45 r.
 Puerto y pueblo de: f 5 r, f 6 r, f 11 r, f 32 v, f 45 v.
 Latitud y longitud de: f 13 v.
 Peces y mariscos: f 14 v.
 Población de: f 6 r.
- Iquiuca:
 Anexo del curato de Tarapacá: f 12 v.
- Isla de Guano: f 6 r, f 13 v, f 14 r, f 14 v.
- Jagüey:
 Punta de: f 44 v, f 45 r.
- Laiquina, río de (afluente del Loa): f 11 v.
- Lamsana: f 31 r.
- Lima: f 11 r.
 Comercio con: f 13 r.
 Los Reyes del Perú, ciudad de los: f 1 r.
- Limaxsiña:
 Anexo del curato de Sibaya: f 12 v, f 31 r.
- Lipes:
 Provincia de: f 11 r, f 14 r, f 50 v, f 52 v.
- Lirima:
 Fecha de la segunda expedición: f 36 r.
 Lagunas de: f 7 v, f 8 r, f 31 v, f 32 r, f 32 v, f 33 r, f 33 v, f 35 v, f 36 r.

- Mitos indígenas sobre: f 33 v/ 34 r.
 Proyectos de riego anteriores a O'Brien: f 33 v.
- Loa:
 Puerto de: f 11 r, f 11 v.
 Río de: f 11 v, f 23 v, f 45 r.
- Macaya:
 Anexo del curato de Tarapacá: f 12 v.
 Quebrada de: f 45 r.
- Madrid: f 34 v.
- Mamamiña: (véase *Mamiña*): f 44 v.
- Mancaguasiña: f 31 r.
- Mamiña:
 Anexo del curato de Tarapacá: f 12 v.
 Aluviones: f 43 r.
- Matilla:
 Anexo del curato de Pica: f 12 v.
 Pueblo de: f 5 r, f 8 v.
 Asiento de San Antonio de: f 39 v.
- Miñimini: (véase *Miñimiñi*).
- Miñimiñi:
 Anexo del curato de Camiña: f 12 v.
- Miño, asiento de:
 Anexo del curato de Pica: f 12 v, f 48 v.
 Cerros de: f 11 v
 Fundación de: f 51 v.
- Moaza:
 Anexo del curato de Tarapacá: f 12 v.
- Mocha:
 Anexo del curato de Sibaya: f 12 v.
 Pueblo de: f 30 v.
- Molino, el: f 31 r.
- Pabellón o Huano grande: f 45 r.
- Pachica: f 31 r.
- Paguanta:
 Mineral de plata: f 12 r, f 32 r.
- Paquiza: f 45 r.
- Parca:
 Anexo del curato de Tarapacá: f 12 v.
- Pasaquiña: f 31 r.
- Pereira:
 Anexo del curato de Pica: f 12 v.
 Cerro de: f 50 v, f 52 v.
 Clima en: f 52 r.
 Comercio de los naturales en: f 52 v.
 Mineral de: f 5 r, f 48 v.
 Oro, plata y cobre: f 12 r.
- Perú:
 Reino de: f 1 r.
 Costas de: f 13 v.
- Pica:
 Comercio de: f 8 v, f 9 r, f 40 v.
 Curato de: f 12 v, f 39 v, f 48 r.
- Farellón de: f 45 r.
 Lavadero de oro en: f 48 r.
 Pallaquires de: f 22 r.
 Pesquerías de: f 12 v.
 Productividad agrícola de: f 40 r.
 Pueblo de: f 5 r, f 8 v, f 25 v, f 26 v, f 31 v, f 39 r, f 39 v/ 40 r, f 43 r, f 46 v, f 48 v.
 Riego: f 8 v.
 Vecinos de: f 6 v.
- Pisagua:
 Anexo del curato de Camiña: f 12 v.
 Quebrada de: f 15 r, f 23 v, f 45 r, f 45 v.
- Potosí: f 34 v, f 50 v, f 51 r.
 Banco de: f 22 r.
 Cajas Reales de: f 22 r.
 Casa Real de Moneda: f 51 r.
 Fundación de papa de plata de Guantajaya en: f 21 v.
- Puchurca: f 31 r.
- Quillaguasa: f 31 r.
- Quisma: (véase *Valle o Quebrada de Pica*).
- Sama, Morro de: f 45 r.
- Sibaya:
 Curato de: f 12 v, f 30 v.
 Pueblo de: f 7 v, f 30 v, f 31 v, f 32 r.
 Cura de: f 34 v.
- Sipisa:
 Anexo del curato de Sibaya: f 12 v.
- Sotoca:
 Anexo del curato de Camiña: f 12 v.
- Tamarugal: (Véase *Yluga*)
 Clima: f 44r.
 De la Pampa de Yluga: f 11 v, f 41 v, f 47 v.
 Deforestación: f 43 v.
 Morro de: f 45 r.
 Vegetación: f 43 v.
- Tarapacá: f 4 r, f 26 v.
 Costa de: f 5 r, f 9 r, f 9 v.
 Curato de: f 12 v, f 15 v, f 30 v.
 Curatos de: f 6 r, f 12 v.
 Partido de: f 1 r, f 5 r, f 6 r, f 11 r, f 13 v.
 Agricultura del: f 11 v, f 12 r.
 Clima del: f 11 r, f 12 r.
 Fauna del: f 11 v.
 Ganadería del: f 11 v.
 Límites del: f 11 r.
 Maderas del: f 12 v.
 Pastizales del: f 11 v.
 Peces y pesca del: f 12 r.
 Pueblo de: f 7 v, f 25 v, f 30 v, f 31 r, f 34 v, f 39 r, f 52 v.
 Pueblos de: f 6 r, f 7 v.

Quebrada de: f 5 r, f 7 v, f 8 v, f 30 r.
 Agua de: f 7 v, f 8 r.
 Aluviones en: f 8 v, f 39 r, f 43 r.
 Aridez de: f 8 v.
 Clima: f 36 v, f 37 r, f 37 v.
 Desprendimientos de piedras: f 38 r.
 Frutos agrícolas de: f 7 v.
 Habitantes de: f 7 v.
 Número de indios tributarios: f 31 r.
 Productividad agrícola de: f 31 v.
 Temblores en: f 8 v, f 37 v.
 Suelos de : f 7 v.
 Vientos en : f 8 v.

Tilibilca:
 Anexo del curato de Tarapacá : f 12 v, f 30 v,
 f 31 r.

Tocopilla:
 Puerto de : f 11 r.

Tucumán:
 Comercio con: f 13 r.
 Mercaderes de: f 28 v.

Tucupilla: (véase *Tocopilla*).

Usmagama:
 Anexo del curato de Sibaya: f 12 v.

Vgina:
 Mineral de: (véase *Pereira*).

Valle o Quebrada de Pica: (véase *Quisma*): f 8 v.

Victor: (véase *Vitor*)
 Quebrada de: f 45 r.

Viquintipa, fundición de f 51 v.

Vítor:
 Quebrada de: f 45 r.

Vsmagama: (véase *Usmagama*).

Yabricoya:
 Mineral de: f 12 r

Yluga:
 Aguas superficiales y subterráneas: f 9 r.
 Chacras perdidas y fertilidad de: f 9 r, f 42 r.
 Clima de: f 9 r.
 Fertilidad por aguas de avenida: f 43 r.
 Polillas de: f 9 r.
 Propietario de: f 9 r.
 Quebradas que desembocan en: f 9 r.
 Tamarugal de la Pampa de: f 11 v.
 Territorios costeros: f 9 r.
 Valle o pampa de: f 5 r, f 9 v, f 30 r, f 41 v, f
 47 v.
 Vegetación de: f 9 r.

Yqueyquy: (véase *Iquique*).

Ysluga:
 Anexo del curato de Camiña: f 12 v.

Índice Temático

Administrador de las minas de Guantajaya: f 24
 v, f 25 r.
 Falta de conocimientos técnicos de los:
 f 25 v.

Agua: f 25 r
 Bajo costra de salitre (salada y dulce): f 47 r.
 Como parte de salario diario: f 25 r, f 26 v.
 De aluviones: f 8 v, f 43 r.
 De beber, carencia de: f 6 r, f 13 r, f 15 r.
 De camanchaca: f 22 v.
 De lagunas: f 7 v, f 8 r.
 De lluvias: f 22 v.
 De pozo: f 9 v.
 Necesidad de: f 47 r.
 Para riego: f 42 v.
 De riego: f 7 v.
 De ríos: f 23 v.
 Escasez de: f 12 r.
 Para construir casas, ausencia de: f 20 v.
 Precio de: f 15 r.
 Salinidad de: f 8 v.
 Subterránea: f 42 r, f 43 v.

Alcabalas: f 6 r.
 Arriendo de la de Iquique: f 15 v.

Alcalde:
 Del puerto de Iquique: f 15v.
 Mayor de minas, ausencia de: f 25 v.
 Provincial de Arica: f 15v.

Apipe:
 Salario de: f 26 v.

Aridez: f 23 r.

Arrendatario del Puerto de Iquique: f 14 r, f 15 v.

Asogue: f 45 v.

Aviamento o deuda de salario: f 26 v, f 27 r, f
 27 v.

Balsas de cuero de lobo marino: f 13 v.

Barcos: f 11 r, f 14 r.

Barra: f 45 v.

Barrenas de acero: f 17 r.

Barreteros:
 Salario de: f 17 r, 26 r

Beatico: f 28 v.

Boticas: f 13 r.

Caciques: f 8 r, f 36 v.

Cajas Reales:
 De Carangas: f 6 r, f 13 r.

Caliche:
 Primer estrato en Guantajaya y uso para hacer
 casas: f 20 v.

- Camanchaca: f 22 v.
- Caminos:
 Calidad de los: f 12 r.
 De Tarapacá a Pica: f 8 v.
- Canchones: f 42 v.
- Carbón: f 13 r, f 43 v, f 44 r, f 52 v.
- Carnero de la tierra: f 34 r.
- Cementerio y momificación natural: f 16 r.
- Charqui:
 Como ración semanal: f 25 r.
- Chirimachas: (Véase *Vinchuca*) f 8 v.
- Cholos: f 13 r, f 26 r, f 31r, f 39 v.
- Chorros o vetillas de tierras coloradas: f 19 v.
- Clavos de metal: f 46 r.
- Cobre:
 Objetos de: f 51 r/ f 51 v.
- Coca: f 28 v.
- Cocinera: f 27 r.
- Comercio: f 6 r.
 Con las provincias interiores, de peces y mariscos: f 12 v, f 15 r.
 De guano: f 12 v, f 14 r.
 De importación de Chile, Lima y Tucumán: f 13 r.
 En Guantajaya: f 28 r.
 En Iquique: f 15 v.
 En Quebrada de Tarapacá: f 31 r.
 Por barco: f 11 v.
- Congelo:
 Segundo estrato en Guantajaya: f 20 v.
- Contratos de trabajo: f 7 r, f 26 r, f 26 v, f 27 r, f 27 v.
- Criaderos de metales: f 48 r, f 46 r, f 49 r.
- Culto e iglesias: f 15 v, f 25 r.
- Deforestación: f 43 v, f 44 r.
- Desmontes de Guantajaya:
 Su productividad: f 22 r.
- Doctrina: f 29 v.
- Eclesiásticos: f 7 v, f 8 r.
 Curas que adoctrinan sólo a los indios: f 25 r.
 Derechos: f 29 v.
 Gobierno: f 29 v.
- Esclavos: f 39 v.
- Espanoles: f 13 r, f 31 r, f 39 v.
- Estacas o intereses:
 En Guantajaya: f 24 r.
 En pampa de Tamarugal: f 47 v.
- Europeos: f 31 r.
- Fauna:
 Aves de la costa: f 14 v.
 Del altiplano y de la Sierra: f 11 v.
 Del desierto: f 23 r, f 23 v.
- Fomento:
 Necesidad en Tarapacá de: f 12 r.
- Fundición:
 De metales: f 9 v. f.51v.
- Ganadería: f 11 v.
- Gente libre, trabajadores no sujetos a mita: f 26 r, f 41 r.
- Gobernadores: f 36 v.
 Indígenas: f 8 r, f 41 r.
- Guano: f 6 r, f 12 v, f 14 r, f 14 v.
 Costo del: f 14 r.
- Hornos de reverberación:
 Anteriores a O'Brien: f 47 v.
- Hurto de metales: f 17 v, f 21 v, f 24 v.
- Indígenas: f 8 r, f 31 r.
 Indios de Iquique, número de: f 15 v.
 Indios de mita, más diestros en la molienda y beneficio que como barreteros: f 26 r.
 Indios pescadores: f 13 v.
 Indios trabajadores en Guantajaya, pocos: f 26 r.
 Tributarios, número de: f 13 r, f 41 r.
 Tierras agrícolas: f 30 v, f 31 r.
- Instrucciones:
 Del Virrey a O'Brien: f 2 r, f 3 r, f 3 v.
- Instrumentos:
 De dibujo y cartografía: f 3 v., f 37 r.
- Intereses:
 Amojonamiento de: f 49 v.
- Jaboncillos: f 20 r.
- Juego: f 26 v.
- Juez: f 27 r.
 De comisión subdelegado: f 27 v.
- Lanchas: f 14 r.
- Leña: f 43 v, f 44 r.
- Maderas de Tarapacá: f 12 v.
- Maíz:
 Tostado, como ración semanal: f 25 r.
- Mano de obra:
 Falta de: f 24 v.
- Mayordomo:
 De fábrica: 29 r.
- Médicos: f 13 r.
- Mestizos: f 15 v, f 26 r, f 31 r, f 35 v, f 39 v
- Metales:
 Beneficio de: f 28 v.
 Cobre y bronce: f 45 v, f 46 r.
 Cobrisos: f 46 r.
 De cobre: f 51 r.
 Ensayo de: f 50 r.
 Oro: f 45 v, f 46 r, f 48 v.

- Minas:
De antiguos españoles: f 9 v.
- Minerales:
(Véase *Chanabaya*, *Chixlla*, *Guantajaya*, *Paguanta*, *Pereira (Ugina)* y *Yabricoya*).
Beneficios de: f 26 r.
- De imán: f 12 r.
De sustancia parecida al jabón: f 12 r.
- Mineros: f 26 r, f 27 r, f 27 v.
Salario: f 26 v.
- Mitas: f 26 r.
- Mitos andinos: (véase *Lagunas de Lirima*) f 8 r.
- Moliendas de minerales: f 26 r.
- Mulatos: f 13 r, f 26 r, f 31 r, f 39 v.
- Negros: f 13 r, f 39 v.
- Oposición eclesiástica a las reformas de O'Brien: f 34 v.
- Padrastrós: f 20 r.
- Pallacos: f 25 r, f 26 v, f 27 r, f 28 r.
- Pallaquies: f 22 r.
- Panizos:
Tercer estrato en Guantajaya: f 21 r, f 21 v, f 22 r.
- Peces y pesca: f 6 r, f 12 r, f 14 v.
- Peón: f 27 r.
- Pestes: f 6 r, f 13 r.
De 1765: f 31 r.
- Piña: f 45 v.
- Piedra Imán:
Mineral de: f 12 r.
- Pillayas: f 43 r.
- Plata:
Como medio de intercambio (barras, piñas y sellada): f 13 r.
Como parte del salario en mineral de (véase *Pallaco*).
Con cobre: f 18 r.
En barra: f 17 r, f 17 v, f 19 r.
Hurto de: f 17 v, f 21 v.
Marcos de: f 17 v.
Papas de: f 6 v, f 21 r, f 21 v, f 22 v.
- Planos: f 3 r.
- Población de Tarapacá: f 12 v, f 13 r.
- Pólvora: f 17 r, f 20 v.
- Portero: f 28 r.
De las minas en Guantajaya: f 24 v.
- Del puerto de Iquique: (véase *arrendatario*).
- Pozos (véase *Puquios*): f 42 r, f 44 r.
- Productividad minera: f 6 v, f 17 r/ 17 v, f 19 r, f 21 r, f 21 v.
Costos de los trabajos: f 18 r, f 22 r.
- Pulpero: f 27 r.
- Raciones diarias y semanales de los trabajadores de Guantajaya: f 25 r.
- Religiosidad: f 7 r, f 25 r.
- Rescate de metales: f 28 r.
- Rescatire: f 27 r.
- Sales y nitratos: f 7 r, f 12 v.
- Salitrales de la costa: f 23 v.
- Salitre: (véase *Caliche*) f 20 r.
- Sequía:
Tarapacá: f 36 v.
Pica: f 40 v.
- Socavón:
Minero: f 32 v.
Para riego agrícola: f 39 v, f 40 v.
- Temblores: f 6 r, f 13 r.
- Teniente de cura: f 27 v.
- Tiza: f 21 r.
- Tola: f 32 r, f 52 v.
- Vegetación del desierto: f 12 v, f 23 r.
- Vetas:
Aspas y cruceros: f 18 v, f 21 v.
Accidentales: f 19 r.
Bajo los panizos: f 22 v.
Descubrimiento de sus rumbos por O'Brien: f 25 v.
Encapadas, sus humos y vapores forman las papas de plata: f 21 v.
En la Costa: f 9 v.
Enemigos de las: f 19 v, f 20 r.
En Guantajaya: f 6 v.
De cabezadas: f 17 v.
De plata: f 9 v, f 17 r, f 49 v, f 50 r.
De oro: f 9 v, f 49 r, f 49 v, f 51 v.
Mal trabajadas en Pereira: f 50 v.
- Vetillas: (véase *Chorros*).
- Vinchucas: (véase *Chirimachas*) f 8 v, f 38 r, f 38 v, f 39 r, f 39 v.
- Viveres:
Escasez de: f 13 r.
- Zambos: f 13 r, f 26 r, f 31 r.